EL LITORAL

Año XXI — No. 5630 | Servicio informativo — UNITED PRESS — | Edición de 28 páginas | SANTA FE, domingo 23 de octubre de 1938 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Todo indica que la próxima acción importante tendrá lugar en Madrid

Franco ha ordenado la armada y reconstrucción de buques para el bloqueo de las costas de España

El general nacionalista se prepara para el caso de que obtenga los derechos de beligerante

UN ACTO COMUNISTA HUBO EN MADRID

BIARRITZ, 23 — Informaciones llegadas a la frontera anuncian que en los astilleros de El Ferrol se está trabajando con toda velocidad para reconstruir y armar numerosos buques mercantes destinados a cruceros auxiliares, anticipándose al reconocimiento de los derechos de beligerancia del general Franco.

Los trabajos se iniciaron por orden del general Franco, con miras a un inmediato bloqueo a los puertos republicanos, tan pronto se obtenga la beligerancia. Como resultado de ese plan, se dice en las informaciones obtenidas, los nacionalistas habrían abandonado todo proyecto de una ofensiva en gran escala para un futuro próximo, concentrando sus actividades en la acción q' iniciarán cuando los derechos de beligerantes les permitan un bloqueo efectivo de las costas, así como una mayor intervención en alta mar.

Con los buques modificados y los pesqueros armados en guerra, los nacionalistas confían en cubrir completamente la costa catalana e impedir la llegada de abastecimiento para los republicanos, en la mayoría de los puntos de la costa del Levante.

Barcelona pasó una noche tranquila

BARCELONA, 23 — Las lluvias torrenciales y la tormenta vinieron en ayuda de los barceloneses que pasaron la noche más tranquila desde hace varias semanas, pues los aviones no pudieron atacar la ciudad.

La mayor parte de los 10 raids emprendidos por el enemigo durante las últimas 48 horas, lo fueron al amparo de la obscuridad y a causa de ello las bombas caían con poca puntería, de modo que el número de víctimas fué mucho menor de lo que hubiera sido en otras circunstancias. Gran parte de las bombas, cayeron en distintas puntas de la ciudad, prácticamente sin dirección y el número de muertos, no pasó de 40, alcanzando a un centenar los heridos.

Ataques a la política de las democracias

MADRID, 23 — En la reunión de la asamblea comunista el ministro de Agricultura señor Uribe en un extenso discurso lamentó que las democracias europeas permitieran el desmembramiento de Checoeslovaquia y que busquen tantas componendas para el conflicto español, olvidando que los trabajadores españoles luchan por la república.

Preconizó la unidad política sindical y manifestó que el ejército, también unido y fuerte debe hacer invulnerables sus frentes. Uribe admitió que la guerra había creado grandes dificultades económicas, pero que se resolverán incrementando los españoles la producción y mediante un severo acatamiento de las órdenes del gobierno, el único que puede valorizar las necesidades nacionales. Elogió a los campesinos y a las mujeres que con espíritu de sacrificio inigualable se prestaron a acentuar la producción substituyendo a los hombres movilizados. Terminó vitoreando la independencia nacional.

El ex-ministro de Educación, señor Jesús Hernández, reforzando el discurso de Uribe, condenó la política de no intervención y la actitud de los sindicatos internacionales que tras de permitir la guerra mundial tampoco se mostraron enérgicos ante el conflicto checo. Enérgicamente defendió a la declaración del gobierno que permite que todos los españoles estén garantidos en sus intereses propios.

Hernández declaró estar seguro de que en la zona enemiga hay miles de españoles dispuestos a entenderse con los republicanos y abrazarse para expulsar conjuntamente al invasor. "Los españoles —dijo— tenemos que meditar si nos conviene andar en cuatro patas bajo el látigo de los invasores o ponernos de pie y arrojar a quienes se llevan los productos de España y quieren convertirnos en [illegible]

[illegible]

el separatismo ya no es un problema, pues se trata de un credo que fermenta en los estados débiles. Anunció que en Bilbao se establecerá una cátedra de vascuence, lejos de hacer campaña antiseparatista, incorpora los valores nacionales a la cultura general.

Actividad de la aviación republicana en Gandesa

HENDAYA, 23 — Informan de Zaragoza que hoy reinaba absoluta calma en el frente del Ebro, registrándose sólo actividades de la aviación nacionalista que efectuó un vuelo de reconocimiento sobre las líneas enemigas.

De Sevilla anuncian que los nacionalistas, protegidos por el fuego de artillería, hicieron un pequeño avance en las últimas 24 horas, rectificando las líneas en el sector de Villafranca, frente de Córdoba. Se apoderaron de una docena de prisioneros, dos ametralladoras y gran cantidad de fusiles.

De Barcelona confirman que había tranquilidad en el Ebro con excepción de algunos insignificantes duelos de artillería.

Los aviones republicanos volaron sobre Gandesa y bombardearon las fábricas donde concentran sus esfuerzos los revolucionarios.

Los aviones "Heinkel" trataron de atacar Cartagena, pero los aviones de caza republicanos los obligaron a huir sin poder cumplir sus propósitos.

Ambos estados mayores se preparan para efectuar operaciones de gran importancia

HENDAYA, 23. — En tanto que las fuerzas terrestres en el frente del Ebro siguen en un empaque al parecer sin solución después que los nacionalistas iniciaron su contraofensiva desde la segunda quincena de julio y fracasaron en sus tentativas de desalojar a los republicanos de la margen derecha del Río, la atención de los observadores escalonados en la frontera se desplaza ahora hacia el frente central mencionado cada vez más como teatro de la próxima operación militar importante en España.

El repentino viaje del general Miaja y de Julio Alvarez del Vayo a Madrid, donde el ministro sin cartera Giral, así como otros miembros del gobierno de Barcelona estuvieron conferenciando durante varios días con los líderes madrileños, parece indicar que el gobierno prepara alguna acción de importancia en ese frente.

La semana última circuló la noticia en la frontera de que ambos estados mayores estudiaban una ofensiva de gran escala para quebrar el punto muerto a que se llegó en el Ebro.

Coincidiendo con la repentina actividad del ejército y líderes republicanos, también se supo que el estado mayor nacionalista dedicaba su atención al frente central y estaba realizando preparativos para un ataque contra Madrid.

Los sectores habitualmente tranquilos a retaguardia de las líneas centrales denotaban ahora gran actividad y los despachos recibidos hablan de grandes movimientos de tropas y otros preparativos como los que de costumbre constituyen el anticipo de una ofensiva.

Fué Absuelto en Chile el Gral. Ibáñez

Se dictó sentencia en el proceso por el complot nazi

SANTIAGO DE CHILE, 23. — El juez de la corte de apelaciones señor Arcadio Erbetta, dictaminó en el proceso instruído con motivo del complot nazi del 5 de septiembre pasado, absolviendo a Carlos Ibáñez, F. Refbein y Daniel Mayo y condenando a Jorge González y Oscar Giménez a 20 y 15 años de prisión respectivamente.

El secretario del juzgado notificó a los interesados el fallo del juez esta mañana temprano. Ibáñez manifestó a la United Press que aun no había hecho sus planes para el futuro.

Esta resolución del juez pasa ahora a la Corte de Apelaciones en pleno, que tiene tres días para revocar o confirmar el fallo y sobre su resolución final ya no es posible apelar.

Los absueltos Ibáñez, Refbein y Mayo pidieron su libertad inmediata bajo fianza y el juez Erbetta pasó el pedido en vista al fiscal, quien debe resolver hoy. hoy.

El general Ibáñez fué muy visitado por sus familiares así como por sus correligionarios.

Los otros condenados son David Hernández, a 7 años y 1 día; Carlos Pizarro, Alberto Montes y Facundo Vargas, a 5 años y 1 día; Caupolicán Clavel, a 12 años; Carlos Derricos a 10 años de reclusión mayor y Pedro del Casco, a 7 años de reclusión menor.

Recuperó su libertad el general Ibáñez

SANTIAGO DE CHILE, 23 — El fiscal concedió las liberaciones bajo fianza pedida por el general Ibáñez, Manuel Maya y Federico Redbein. Ibáñez salió del departamento de investigaciones a las 10.12 y cinco minutos después llegaba a su residencia acompañado por su esposa y algunos familiares y amigos.

DESMANES DE LOS ARABES EN PALESTINA

Incendiaron una sinagoga y una escuela y penetraron en un banco

JERUSALEN, 22 — La sinagoga y la escuela judía fueron incendiadas en Hebron, de donde hace poco tiempo se habían retirado los hebreos. [illegible]

Se realizaron hoy en Francia, las elecciones de senadores, conociéndose algunos resultados

El gobierno del señor Daladier prosigue la organización de su política, inclinándola a un acercamiento con Berlín

LAS PRIMERAS BANCAS DEFINIDAS

PARIS, 23. — Con las elecciones senatoriales de hoy para elegir 97 senadores de 31 departamentos el país, ha iniciado la primera de las etapas que componen el programa en lo que atañe a la política interna y a la internacional. La segunda etapa se cumplirá durante los cuatro días del congreso que se realizará en Marsella a partir del miércoles, en cuya oportunidad el Partido Radical Socialista, el más poderoso de la nación, determinará su futura política.

El jefe del gobierno, señor Eduardo Daladier, y el ministro de relaciones exteriores, señor Georges Bonnet, tratarán los lineamientos de sus planes en la nueva orientación de la política francesa para hacer frente a las exigencias creadas por los rápidos cambios de la situación internacional derivados del acuerdo de Munich.

Se cree que las elecciones de hoy servirán para señalar a Daladier hasta donde puede llegar en el manejo del poder con los decretos aprobados por el parlamento al comienzo de este mes. Cuando las dos etapas se hayan cumplido Daladier [illegible] seguirá adelante con su política de paz, así como en la introducción de cambios radicales en el gobierno mismo. Lo principal, según dicen los observadores más astutos, será abarcar un acercamiento con Berlín [illegible]

[illegible] a, otra a las 14 y la última a las 18.30; en caso de que ningún candidato obtenga gran mayoría en las dos primeras vueltas, se procederá a descartar a los que tengan menor número de votos, reduciendo así el número de participantes para la serie final.

La segunda vuelta también debe ser ganada por un candidato con neta mayoría, al igual de la primera pero, en caso de no ser así, se realiza la tercera, en la que se necesita una simple mayoría en relación a los demás.

El interés público no es muy grande por estos comicios, pues los senadores son elegidos indirectamente por los consejeros municipales y de distritos, en tanto que el público mismo tiene poco contacto con los candidatos. Sin embargo se prevé algún interés para los casos en que los socialistas se presentan contra los derechistas y los radicales que el año último provocaron la renuncia de León Blum por rehusarse a votarle los plenos poderes que pedía.

Las primeras bancas obtenidas

PARIS, 23 — En base a los cómputos proporcionados por el ministerio del Interior, sobre la primera vuelta de los comicios de hoy, la minoría derechista del senado se adjudicó cuatro bancas. Cincuenta y cuatro resultados son ya finales, mientras que los restantes van a la segunda vuelta. [illegible]

El mariscal Chiang-Kai-Shek estaría dispuesto a renunciar bajo determinadas condiciones

Los japoneses han completado la ocupación de Cantón y están organizando el régimen militar

LA EVACUACION DE LA CIUDAD DE HANKOW

CANTON, 23 — Las tropas japonesas entraron en esta ciudad a las 15 de ayer, previo un considerable tiroteo en el suburbio del Este, pero la ocupación de la zona principal de la ciudad se ha realizado sin hacer un solo disparo.

Se están apagando los incendios que estallaron en la ciudad, la que se mantiene en orden, no habiéndose registrado saqueos. Se anuncia que están llegando los buques de guerra japoneses.

De Hankow no se ha averiguado todavía el paradero del mariscal Chiang Kai Shek. Sin embargo, de fuentes que merecen plena confianza, se sabe que el asesor del mariscal señor Donen, el ministro de Relaciones Exteriores señor Wang Chung Hui, el presidente del Con[illegible]

[illegible] ces, el ex ministro de R. Exteriores manifestó entre otras cosas: "Creo que China puede ganar la guerra si cuenta con un líder adecuado, pero temo que no logre salir victoriosa si sigue bajo la única dirección de Chiang Kai Shek". La réplica está contenida en un telegrama a un diario de Manila del ex-ministro, quien agrega: "Que en una guerra tan prolongada, se necesitaba un hombre de cerebro privilegiado" y repitiendo una opinión del ex-ministro aludido, agrega: "Lo que yo se no lo saben ustedes, pues yo estoy en el escenario de los hechos y conozco todos los pormenores de la situación tan complicada. Ustedes, por no conocer las entretelones, se extrañan de que en mis declaraciones [illegible]

La entrada de las tropas

[illegible]

Chiang Kai Shek estaría dispuesto a renunciar

[illegible]

EL DRAGADO DEL RIO PARANA HA SIDO SOLICITADO

Nota del Centro de Cabotaje del Litoral al Ministerio de Obras Públicas

EXPOSICIONES

ROSARIO, 23 — El Centro de Cabotaje del Litoral se ha dirigido telegráficamente al ministerio de Obras Públicas de la Nación pidiendo que se disponga el dragado del río Paraná, dada la continua bajante del mismo. Manifiesta que hace el pedido en vista que la comisión de estudios del Río Paraná Inferior ha manifestado que no dispone de los elementos necesarios.

Exposición didáctica

ROSARIO, 23. — Esta mañana fué inaugurada en el local de la escuela fiscal Carlos de Alvear, sita en Mariano Moreno 604, la [illegible]

[illegible]

El pacto anglo-italiano entraría en vigor a mediados de Noviembre

LONDRES, 23 — [illegible]

UN COMPLOT DE LOS IRLANDESES SE INVESTIGA

Lo prepararían partidarios de la creación de una Irlanda Unida

LOS ARMAMENTOS

LONDRES, 23 — El personal de la Scotland Yard, coopera con la policía secreta para descubrir un posible plan secreto que existía en la zona oeste de la capital británica para la fabricación de bombas.

Estas bombas estarían destinadas a hacer estallar actos terroristas por los simpatizantes de la [illegible]

EL EMBAJADOR DE RUSIA EN EST. UNIDOS

[illegible]

Reunión de la mesa directiva del radicalismo

Proyecto de reformas a la ley orgánica municipal de la Capital

BUENOS AIRES, 23. — Mañana en sesión de tablas deberá reunirse la mesa directiva del comité de la capital de la Unión Cívica Radical que preside el señor Julián Sancerni Giménez.

En esta reunión el presidente del cuerpo antes citado presentará un proyecto tendiente a la designación de una comisión compuesta por ex intendentes municipales de la capital, ex secretarios de Hacienda y Obras Públicas y ex concejales quienes, en unión de los representantes de la agrupación en el seno del Concejo Deliberante, deberán proceder al estudio detenido de la ley orgánica municipal y a redactar un ante[illegible]

EL ARZOBISPO DE INNITZER SE DEFIENDE

[illegible]

La manifestación antijudía de ayer es otra prueba evidente de que el gobierno de Praga se acerca a Berlín

La manifestación de referencia, si bien fué suave, ha despertado inquietud entre los hebreos

LA CONSTITUCION CHECOSLOVACA

PRAGA, 23. — La población judía de esta ciudad, engrosada por la afluencia de refugiados procedentes del sudete y la zona ocupada por Polonia se siente inquieta por los disturbios de la Plaza Wenceslao.

Los líderes judíos temen que la demostración, más bien suave en sí misma, contenga una seria amenaza para el futuro. La demostración fué organizada por los elementos juveniles que integran las profesiones médica y del derecho.

La policía consiguió dispersarla después que los manifestantes, estudiantes en su mayoría, habían marchado alrededor de la plaza gritando "¡Afuera con los judíos!", "Mueran los hebreos"!, durante casi media hora. No hubo víctimas en estos desórdenes, pues la policía mantuvo una estricta vigilancia alrededor de la plaza y en otros lugares públicos donde los estudiantes trataban de reunirse.

Esta actitud de los estudiantes, la primera demostración antisemita en Praga, desde el acuerdo de Munich, es interpretada por los observadores extranjeros como otra de las pruebas, que rápidamente se multiplican, del supuesto acercamiento de Checoeslovaquia hacia Berlín.

La supresión del partido comunista, la anunciada denuncia del pacto checo - soviético, la suspensión voluntaria de varios diarios en idioma alemán opuestos al régimen de Hitler, incluso la partida del ex presidente señor Eduardo Benes que ayer llegó a Londres, son otras tantas evidencias que hacen constar los observadores como iniciativa de la nueva política del gobierno tendiente a apaciguar a Berlín.

Los motivos de viaje de Benes

LONDRES, 23. — El corresponsal del "Sunday Time" en Praga informa que, según se tiene entendido la partida del ex presidente señor Eduardo Benes quien ayer llegó a Gran Bretaña acompañado de su esposa y su secretario, obedece a sugestiones formuladas desde Berlín por considerar al gobierno del Reich que su presencia en Checoslovaquia podría contribuir a mantener entre los checos el sentimiento antialemán.

Formuló declaraciones el señor Benes

LONDRES, 23. — El ex presidente checoslovaco doctor Eduardo Benes que llegó ayer a esta capital declaró en una entrevista concedida para el "Sunday Chronicle" declaró que los asuntos de Checoslovaquia estaban en manos de un gobierno competente y que él "como simple ciudadano" privado no discutiría ni formularía declaraciones sobre temas políticos. "Estoy muy cansado — dijo Benes. Quiero tranquilidad y espero encontrarla en Gran Bretaña".

Como se recordará Benes renunció poco después del acuerdo de Munich que desmembró al país por cuya integridad territorial tanto había luchado.

"He aceptado — añadió" — una cátedra en la Universidad de Chicago donde el fundador de la república Checoslovaca Jan Masaryk, dictó clases antes de la guerra. Mi permanencia en Inglaterra puede ser de una, dos o tres semanas; depende del tiempo que necesite para reponerme antes de hacerme cargo de mi cátedra en Estados Unidos. De aquí iré directamente a la Unión".

Benes rehusó comentar el futuro de la Europa Central y aseguró que su visita a Gran Bretaña era estrictamente privada sin que tenga el propósito de discutir política o ver a las autoridades británicas. "Cuando más pueda descansar mejor continuó diciendo.

La modificación de la Constitución checoslovaca

PRAGA, 24. — Los peritos legales ultiman la redacción de la nueva carta fundamental de Checoslovaquia asegurándose que el país será gobernado sobre los mismos principios democráticos que regían antes del acuerdo de Munich y que llevó a la pérdida de importantes zonas de su territorio.

Uno de los cambios más importantes de la nueva Constitución es el que se refiere a la forma en que el electorado podrá exteriorizar sus deseos. En efecto, en lo sucesivo el elector podrá señalar los candidatos de su preferencia individualmente y no por lista completa de partido. De acuerdo con la vieja Constitución y con el sistema electoral por ella establecido, si un elector desea votar — digamos por un candidato del partido agrario — tenía que hacerlo votando la lista completa de ese organismo político.

Entre otras disposiciones, en la nueva Constitución checa figuran las siguientes:

1o. Régimen parlamentario que consistirá en el Senado y en la Cámara de Diputados. Aquél estará integrado por 24 senadores de los cuales las dos terceras partes serán elegidos por los parlamentos de las regiones autónomas de Checoslovaquia y otra tercera parte por el presidente de la República. La Cámara de Diputados estará formada por 300 legisladores elegidos por el voto del electorado sobre la base de un diputado por 60.000 habitantes.

2o. Cuando el parlamento se halle en receso, el primer magistrado de la nación gobernará con poderes de emergencia. Se reconoce, además, al presidente de la República el derecho al veto.

3o. Se reconoce en la nueva carta orgánica la autonomía de Slovaquia y Rutenia.

4o. El gabinete estará formado por el presidente del Consejo de ministros, un vice presidente, el ministro de Relaciones Exteriores, de Defensa Nacional y Economía Nacional, estando representados los derechos de Bohemia y Moravia por cinco ministros; la región autónoma de Slovenia por otros cinco y la de Rutenia por tres.

LLEGO A RESISTENCIA EL Dr. CHARLONE

RESISTENCIA, 22. — Hoy a las 20.20 aterrizó el avión en el que viaja el vice presidente del Uruguay, Dr. Charlone, en el aeródromo de esta ciudad. El Dr. Charlone estaba acompañado por el encargado de negocios del Paraguay, Dr. Dalquist; intendente de la ciudad de Montevideo, Dr. Durand; el miembro del directorio del Banco de la República del Uruguay, señor Scarone; el presidente de la Asociación Rural, Dr. Iciarte; el secretario de Agricultura, señor Vilaro Rubio, y otras personalidades destacadas.

El vice presidente del Uruguay y su comitiva era esperado en el aeródromo por numeroso público y autoridades civiles y militares que le hicieron objeto de un caluroso recibimiento.

Tucumán

Campaña contra la hidrofobia

TUCUMAN, 23. — En vista del incremento que adquiere la hidrofobia en esta provincia, el consejo de higiene ha resuelto abonar un peso por cada perro que sea entregado al instituto de microbiología vivo o muerto. Se espera así contribuir a la solución de un problema importante.

Elecciones para la renovación de la legislatura tucumana

TUCUMAN, 23. — Terminada la elección a gobernador con el triunfo del candidato de la Unión Cívica Radical, las miras de los círculos políticos se dirigen hacia las elecciones para la renovación de la legislatura provincial. En efecto, en el mes de marzo próximo deberán renovar su representación en la cámara La Capital, Cruz Alta, Tafí y Graneros eligiendo respectivamente 5 senadores y 10 diputados, 3 senadores y cuatro diputados, un senador y dos diputados y un senador y un diputado. Esta vez también deberán realizarse elecciones en Río Chico para llenar la vacante dejada por fallecimiento del legislador radical Francisco R. Carbiño. Las bancas de la Capital, departamentos de Cruz Alta, Tafí y Graneros serán disputadas por radicales y concordancistas y se asigna a esta elección una extraordinaria importancia por cuanto los comicios se realizarán poco después de que el nuevo gobernador haya tomado posesión del mando.

La elección provincial de marzo influirá grandemente en otra contienda política a la que se asigna también ya mucha importancia. Se trata de la senaduría nacional que dejará vacante dentro de un año el senador López Peña.

Los candidatos lógicos ya su candidato virtual, el Dr. Miguel L. Campero, y por su parte en la Concordancia se habla de varios pre - candidatos figurando en primer término don Alfredo Guzmán y en segundo el Dr. Padilla.

Catamarca

Convocatoria a la Legislatura

CATAMARCA, 23. — El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Gobierno ha dado a la publicidad el anuncio del decreto por el cual se convoca a la Legislatura a sesiones extraordinarias a objeto de tratar el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año próximo.

La Legislatura deberá tratar, además, otros asuntos de importancia para la marcha administrativa de la provincia.

Mendoza

Visita del interventor en San Juan

MENDOZA, 23. — Ayer en horas de la tarde llegaron a esta ciudad, en automóvil, procedentes de San Juan, el interventor federal en aquel Estado y su esposa. Le acompañan sus ministros de Gobierno y Hacienda.

Los viajeros fueron recibidos en el palacio de la gobernación por el gobernador doctor Corominas Segura y sus ministros, realizándose de inmediato una jira por la ciudad.

Salta

La visita del coronel Busch a la Argentina

SALTA, 23. — Días pasados informamos sobre una próxima visita que haría a la Argentina el presidente de Bolivia, coronel German Bush. Nuevas informaciones extraoficiales hacen saber que el coronel Busch se trasladaría a Yacuiva por vía aérea donde sería recibido por el primer magistrado argentino, Dr. Roberto M. Ortiz. La visita oficial del primer mandatario boliviano había sido ya tramitada por el ministerio de nuestro país ante el gobierno de La Paz y en la cancillería se estarían ultimando actualmente los detalles relacionados con la recepción que se le tributará al presidente del país hermano, pues se tiene entendido que el coronel Busch permanecerá varios días en la Argentina.

Llegada de una delegación de la C. de Comercio

SALTA, 23. — El 15 del próximo mes de noviembre arribará a esta capital una delegación de la Cámara de Comercio Argentino - Chilena de la que forman parte dos presidentes de Bancos. Dicha delegación estudiará en nuestra capital las posibilidades de la intensificación del comercio entre el norte de la Argentina y el de Chile preferentemente.

LA PRINCESA MARIA JOSE EN PARIS



La princesa María José, esposa del príncipe heredero de Italia, que llegó a París con motivo de la inauguración de un monumento erigido en memoria de su padre, el rey de Bélgica, visitó la escuela de Puericultura de B. Bruno. En la foto aparece en momentos en que sale de la escuela.

Ha Mejorado José Ortega y Gasset

PARIS, 23 — En el sanatorio donde se asiste el señor José Ortega y Gasset, se dió a publicidad el siguiente boletín relacionado con su salud:

"Ortega y Gasset pasó una noche tranquila y esta mañana había mejorado algo, con lo que se tienen nuevas esperanzas de que curará.

Resultados de Buenos Aires

Los partidos jugados hoy por el campeonato oficial de la A. F. A. tuvieron los resultados siguientes:

Lanús	6
Huracán	1
Tigre	2
Racing	1
Independiente	5
Talleres	0
San Lorenzo	3
G. y Esgrima	1
Platense	7
Ch. Junior	1
Estudiantes	2
V. Sársfield	0
River Plate	2
Almagro	1
Atlanta	4
F. Carril Oeste	1

Santiago del Estero

Resoluciones de la F. del Magisterio

SANTIAGO DEL ESTERO, 23. — La Federación Provincial del Magisterio en su última reunión adoptó una resolución según la cual se aconseja a los maestros su concurrencia a las clases.

Resultados de una investigación

SANTIAGO DEL ESTERO, 23— Ha regresado a esta ciudad, después de haber permanecido en los departamentos del noroeste de la provincia la comisión de diputados provinciales que investiga las denuncias sobre explotación clandestina de bosques fiscales.

Esta comisión legislativa prepara la redacción de un extenso informe, anticipándose que el documento contendrá revelaciones que causarán sensación. En dicho informe se citará, entre otros, el caso de una concesión para la explotación de 20.000 hectáreas de bosques de propiedad fiscal, resultando que los beneficiados explotan en realidad la enorme extensión de 60 mil hectáreas, vale decir, 40 mil hectáreas en forma clandestina.

Regresa el doctor Montenegro

BUENOS AIRES, 23. — De regreso a Santiago del Estero partirá mañana de esta capital el gobernador de aquel Estado doctor Pío Montenegro y su ministro de Hacienda.

Regresa a su provincia el doctor Pío Montenegro, después de haber dado fin a sus gestiones tendientes a obtener la necesaria autorización para negociar títulos provinciales por valor de un millón de pesos.

Fué confiscada una empresa petrolera

MEJICO, 23 — El gobierno ha tomado posesión de los bienes de la compañía de petróleo "Transcontinental", aunque no estaba incluida en el decreto de expropiación del 18 de marzo del corriente año.

La compañía, que es subsidiaria de la Standard de Nueva Jersey, tenía sus oficinas en el segundo piso de un viejo edificio y durante estos últimos siete meses funcionaba con 25 empleados.

Ayer tarde las autoridades llegaron con una orden de expropiación y por más que la compañía obtuvo una orden de suspensión, la expropiación se efectuó a pesar de ello.

Grau ganó su partida y Guimard suspendió en posición muy pareja

Se considera tablas la partida del campeón argentino con Puiggros — Las actuales posiciones

BUENOS AIRES, 23 — Continuó disputándose anoche el torneo mayor de ajedrez, registrándose los resultados siguientes:

Pilnik hizo tablas con Nogués Acuña en 48 jugadas.

Bolbochán le ganó a Gerschmann en 25 jugadas.

Carballo venció a Benasedón en 37 jugadas.

Maderna le ganó a Benko en 42 jugadas.

Grau se impuso a Fenoglio en 27 movimientos.

Guimard y Puiggrós suspendieron en las 40 jugadas.

Illiesco y Molina suspendieron en la 40.

Ojeda y Pasero suspendieron a las 40.

Palau y Cámara suspendieron a las 40.

Falcón y Lalich suspendieron a las 40.

Corte le ganó a Villegas en 30 movimientos.

La partida entre Guimard y Puiggrós es la siguiente:

	BLANCAS Puiggrós	NEGRAS Guimard
1	P4R	P4R
2	C3AR	P3D
3	A4A	A2R
4	P4D	C2D
5	PxP	C3C
6	A3C	A3C
7	C3A	D3D
8	A4A	P4CR
9	PxP	PxA
10	PxA	DxD (J.)
11	TxD	C3A
12	T8D (J.)	RxP
13	TxTR	TxT
14	C5R	A2R
15	C3D	T1CR
16	CxP	P4AD
17	AxA	PxA
18	P3CR	P3A
19	R2R	T4C
20	C3C	T4TD
21	P3AR	C3T
22	C3C	TxC
23	P5D	P6A
24	P3C	TxP
25	R2D	C2D
26	RxP	T1T
27	C3R	P4TD
28	P4AR	P4C
29	P4CR	C5A
30	P5R	P5T
31	R4C	CxP
32	P5C	T7CD
33	RxP	TxP (J.)
34	RxP	TxC
35	T1AR	T7R
36	P3T	T6R
37	T1CD	TxP
38	TxC (J.)	R1A
39	P5A	T2R
40	T3C (J.)	R2A

(Suspendida).

Puiggrós, con dos peones de ventaja, ha llegado a una situación de tablas.

Las posiciones

Con las partidas definidas de la décimo octava fecha, la posición de los participantes es la siguiente:

	J	G	T	P	Pts
Grau	18	13	4	1	15
Guimard (1)	17	12	3	2	13½
N. Acuña	18	10	6	2	13
Puiggrós (1)	17	10	1	6	10½
Bolbochán	18	8	5	5	10½
Falcón (1)	17	8	3	6	9½
Fenoglio	18	8	3	7	9½
Illiesco (1)	17	5	8	4	9
Maderna (1)	17	7	4	6	9
Villegas	18	6	5	7	8½
Benasedón	18	7	4	7	8½
Palau (1)	17	6	4	7	8
Carballo (1)	17	5	5	7	7½
Pilnik	18	6	3	9	7½
Lalich (1)	17	4	6	7	7
Ojeda (1)	17	4	6	7	7
Corte	18	6	2	10	7
Pasero (1)	17	2	9	6	6½
Cámara (1)	17	4	5	8	6½
Gerschman	18	5	3	10	6½
Benko	18	5	2	10	6
Molina (1)	17	3	7	8	6½

(1) Tienen una partida suspendida.

HIPODROMO DE LA PLATA

1a. CARRERA

1o. JINETE, 57 kilos, por Quilmes y Juncaera; del stud París al cuidado de C. [illegible].
2o. [illegible], 57.
3o. [illegible], 57.
4o. Lord Byron, 57.
No corrió: Krakeel.
Sports: del 1o. $ 12.10 y 4.30 del 2o. $ 3.70 y del 3o. $ 7.40.
Ganada por: 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1'40".
Jockey: T. Sánchez.

2a. CARRERA

1o. MISS GLORIA, 56 kilos, Lombardo y Miss Grey; del stud Paso de los Libres al cuidado de J. Pellegrini.
2o. Partidaria, 56.
3o. Tierra Encantada, 56.
4o. Filósofo, 56.
No corrieron: Falaire, Furiosa, Nasha, Edelweiss, Santa Cruz, Con Bocha.
Sports: del 1o. $ 5.20 y 3.70 del 2o. $ 4.60 y del 3o. $ 3.80.
Ganada por: 1 cabeza.
Tiempo: 1'40".
Jockey: Salinas.

3a. CARRERA

1. CIELITO, 56 kilos, por Cocles y Cantinela, del stud The Laddie's al cuidado de E. Quijano.
2. Desalino, 56 kilos.
3. Triple, 56 kilos.
4. Shannon, 56 kilos.
No corrieron: So Long, Juguete, Bandolín y Nectario.
Sports del primero 17.40 y 4.60, del segundo 2.70 y del tercero 7.50.
Ganado por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1'19".
Jockey: Acosta.

4a. CARRERA

1. CONVERRA, 57 kilos, por Contento y Palabrera, del stud Enid, al cuidado de J. Marzul.
2. Soplada, 57 kilos.
3. Suita, 57 kilos.
4. Falucha, 57 kilos.
No corrieron: Pescadilla, Avenida y Niché.
Sports del primero 73.20 y 10.40, del segundo 2.80, del tercero 3.90.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1' 20" 4/5.
Jockey: Bell.

5a. CARRERA

1o. ROSARIAN, 51 kilos, por Elton y Dimarchensen, del stud Valle Viejo, al cuidado de A. Rosas.
2o. Grandehombre, 50 kilos.
3o. [illegible], 55 kilos.
4o. [illegible], 48 kilos.
Corrieron todos.
Sports: del 1o., $ 4.20 y 2.70; del 2o., 5.50; del 3o., 5.30.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1' 20".
Jockey: Capdevila.

6a. CARRERA

1o. MALAGA, 57 kilos, por Rico y Mala Yerba, del stud Gitana, al cuidado de H. Petit.
2o. Chiclana, 57 kilos.
3o. Cimitarra, 57 kilos.
4o. Labios Rojos, 52 kilos.
No corrieron: Gotera, Ramosa, Karenina, [illegible], Sumatia y Menesia.
Sports: del 1o., $ 3.60 y 3.40; del 2o., 7.00.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1' 12" 1/5.
Jockey: Gómez.

7a. CARRERA

1o. ALUMINIO, 52 ks. por Fogón y Alí; del stud Yerna, al cuidado de J. Polo.
2o. Pistacho, 55.
3o. Discóbolo, 55.
4o. Gritón, 52.
No corrieron: Murciélago y Azar.
Sports: Del 1o. $ 5.80 y 2.40; del 2o. $ 2.30 y del 3o. $ 2.80.
Ganada por 1 cpo. Tiempo: 1'18 1/5. Jockey: Villalba.

8a. CARRERA

1o. [illegible], 58 ks. por [illegible] y [illegible]; del stud El Muchacho, al cuidado de E. Fonseca.
2o. Bahari, 48.
3o. Narros, 52.
4o. Cholo, 55.
Corrieron todos.
Sports: Del 1o. $ 6.10 y 2.60; del 2o. $ 2.40 y del 3o. $ 2.50.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'38 3/5. Jockey: Sánchez.

RESULTADOS DE PALERMO

1a. CARRERA

1o. LA VISTULA, 58 kilos, por [illegible]; del stud J. de Acuña, al cuidado de [illegible].
2o. Cabritilla, 56.
3o. Odalea, 56.
4o. Confortable, 56.
Corrieron: Todos.
Sports: del 1o. $ 6.00 y 2.80; del 2o. $ [illegible] y del 3o. $ [illegible].
Ganada por: 1 cuerpo.
Tiempo: 1' 38".
Jockey: Lema.

2a. CARRERA

1o. ESCANDALOSA, 55 kilos, por Woodman y Clara; del stud Un Coup, al cuidado de [illegible].
2o. Billy, 55.
3o. Vía Aérea, 55.
4o. Frivole, 58.
No corrió: Vestal.
Sports: del 1o. $ 17.50 y 4.70; del 2o. $ 3.10 y del 3o. $ 9.50.
Ganada por 1 1/4 cuerpo.
Tiempo: [illegible].
Jockey: Montiel.

3a. CARRERA

1o. [illegible], 57 kilos, por Gran Capote y [illegible]; del stud [illegible], al cuidado de D. Torterolo.
2o. [illegible], 55.
3o. La Desperata, 56.
4o. Sirena, 53.
No corrieron: Delicias, Loque, Tour Blanche, [illegible] y Barrancosa.
Sports: del 1o. $ 6.70 y 3.80; del 2o. $ 3.20.
Ganada por: 1 1/4.
Tiempo: 1' 24" [illegible].
Jockey: Acosta.

4a. CARRERA

1o. STOP, 50 kilos, por L. Wambley y [illegible], del stud [illegible], al cuidado de C. E. [illegible].
2o. [illegible], 49 kilos.
3o. [illegible], 58 kilos.
4o. Pierre Loti, 48 kilos.
No corrieron: Vero y Jirel.
Sports: del 1o., $ 37.20 y 6.10; del 2o., 4.20; del 3o., 3.00.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: [illegible].
Jockey: Calleja.

5a. CARRERA

1o. HELENO, 59 kilos, por Hunter's Moon y Placidia, del stud San Juan, al cuidado de J. L. Aguilera.
2o. Mar Jónico, 60 kilos.
3o. Juan José, 59 kilos.
4o. Goleada, 57 kilos.
No corrió: Rax.
Sports: del 1o., $ 2.90 y 2.30; del 2o., 3.50.
Ganada por 1 3/4 cuerpo.
Tiempo: 1' 36" 4/5.
Jockey: Lema.

6a. CARRERA

1o. AMOR GITANO, 56 ks., por Parwiz y Willesden, del stud C. [illegible], al cuidado de J. V. Da Silva.
2o. Gablé, 56 kilos.
3o. Huanuco, 56.
4o. Frank Brown, 56.
No corrieron: Don Basilio, Poseidón y Clark.
Sports del 1o., $ 4.30 y 2.40; del 2o., 3.60 y del 3o., 4.70.
Ganada por 3/4 cuerpo.
Tiempo: 1' 50" 4/5.
Jockey: Batista.

7a. CARRERA

1o. COFFARIN, 60 ks., por [illegible] y [illegible], del stud [illegible], al cuidado de Fco. Maschio.
2o. Mozalbete, 55.
3o. Portero, 53.
4o. [illegible], 57.
No corrieron: Perhaps y Garduño.
Sports del 1o., $ 5.80 y 2.80; del 2o., 7.70 y del 3o., 2.80.
Ganada por 1/2 cabeza.
Tiempo: 1' 17" 1/5.
Jockey: Leguisamo.

8a. CARRERA

1o. PARAJE, 55 ks., por Papirote y Teófila 2a., del stud Indecis, al cuidado de Francisco Maschio.
2o. Half Moon, 52.
3o. Cobre, 53.
4o. Tell, 53.
No corrieron: Francachela, Villaflor, Clair Boys, Mar Libre, Betel, Patay e Iratí.
Sports: Del 1o. $ 22.90 y 7.40; del 2o. $ 5.20 y del 3o. $ 3.20.
Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'23 4/5. Jockey: Leguisamo.

Hungría no aceptará ningún arreglo en el que no se incluya la cesión de Kaschau por parte de los checos

Se cree que, utilizando los conductos diplomáticos, exigirá a Checoslovaquia que aumente sus ofertas

DECLARACIONES DE VON BELA IMREDY

BUDAPEST, 23. — El consejo de ministros se reunió a las 10.30 para estudiar si la nota checoslovaca traída anoche desde Praga por un correo especial hace posible la reanudación de las conversaciones.

La reunión fué presidida por el primer ministro Bela Imredy. Hasta ahora no se divulgó de fuente oficial el contenido de la nueva nota. Según las anteriores declaraciones oficiales, las negociaciones en caso de reanudarse serían breves, pero todavía no se resolvió si se harían por conductos diplomáticos o por delegaciones especiales. Sin embargo, el primer sistema parece el más probable. Según fuentes privadas bien informadas, Checoslovaquia en su última nota aumentó considerablemente sus ofrecimientos territoriales no obstante no incluyó a las ciudades de Bratislavia, Rozson, Kaschaux y Ungvar. Se sabe que Hungría no aceptará ningún arreglo que no incluya, por lo menos, la cesión de la ciudad de Kaschau y del importante distrito minero comprendido en Kaschau y Rozsono. Por lo tanto se cree que Hungría utilizando los conductos diplomáticos en forma definitiva exigirá que Checoslovaquia aumente sus ofertas al respecto. También se cree que la demanda húngara, en lo que atañe a la zona Carpatorusa con población húngara predominante insistirá en que se realice un plebiscito en el norte de la provincia.

Cárpato-Rusia, donde se pedirá a los rutenos que resuelvan si quieren seguir dentro del estado eslovaco o unirse a Hungría.

Declaraciones de Bela von Imredy

BUDAPEST, 23. — En un artículo que publica hoy el órgano oficialista "Fuggetlenseg", el presidente del consejo de ministros, señor Bela von Imredy, declaró que Hungría necesita ser sometida a una purga interna, formulando una serie de declaraciones que hacen prever la adopción de cambios fundamentales en la estructura social y económica del país para un futuro cercano en forma que intensificarán las tendencias totalitarias del gobierno.

En muchos círculos se interpreta el artículo en el sentido de que Hungría se embarcará en breve en una política que se aproxima a las campañas raciales y sociales que se realizan actualmente en Italia y Alemania.

Basando sus declaraciones en la esperanza plena de que Hungría obtendrá satisfacción en sus demandas con Checoslovaquia, el señor Bela von Imredy señala la diferencia de la estructura social y de la concepción de la justicia y de los deberes ciudadanos que existe en los territorios cuya devolución se exige y la madre patria. Agrega el jefe del gabinete que a Hungría corresponde la misión de subsanar esa diferencia.

El artículo está concebido en tono brusco y en él se aconseja a los opositores del gobierno que se mantengan alejados y silenciosos.

Advertencia alemana a Lituania

BERLIN, 23. — La "Deutsche Allgemeine Zeitung", al ocuparse de las actividades de Landtag (Cámara de delegados de Memel) con motivo de las próximas elecciones dice que su labor se ha visto constantemente anulada por el veto del gobernador, formulando las siguientes advertencias: "El Landtag es el instrumento político más importante de Memel. Si se emprende alguna acción contra el próximo Landtag como la realizada con el anterior, podría surgir una situación insostenible. Ha pasado ya definitivamente la época de ese sistema de derrotar la justicia. El pueblo de Lituania debe tenerlo presente".

RESULTADOS DE ROSARIO

1a. CARRERA

1. INDIO LINCE, 57 kilos, por Hijo Manso y Love Race, del stud La Tribu, al cuidado de F. Thompson.
2. Tatetí, 58 kilos.
3. Plegaria, 55 kilos.
No corrieron: Casimiro, El Cielo y Sombrera.
Sports del primero 4.30 y 2.90, del segundo 3.20.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1' 20" 3/5.
Jockey: Ledesma.

2a. CARRERA

1. SECRET, 57 kilos, por Serio y Fanfare, del stud Raquel, al cuidado de Claverie.
2. Capitana, 57 kilos.
3. Niñette, 57 kilos.
No corrieron: Neta 57.
Sports del primero 36.70 y 7.80, del segundo 16.40 y del tercero 3.40.
Ganada por 1 1/4 cuerpos.
Tiempo: 1' 18" 1/5.
Jockey: R. Mayano.

3a. CARRERA

1. ZAREVITZ, 57 kilos, por [illegible] y [illegible], del stud Caracol, al cuidado de A. Maffia.
1. CHIP, 56 ks., por Parlanchín y Cicely, del stud C. L., al cuidado de R. Bres.
3. Cap, 57 kilos.
No corrieron: Buen Fin y Lucky Shot.
Sports: de Zarevitz, 3.20 y 2.80, y de Chip 3.30 y 3.30; del tercero [illegible].
Ganada por [illegible] y 1 1/2 cuerpos del tercero.
Tiempo: 1' 14" 2/5.
Jockeys: Iberra y Artigas.

4a. CARRERA

1. WORMIA, 54 kilos, por Warminster y La Canela, del stud N. Susana, al cuidado de J. Claverie.
2. Democral, 56 kilos.
2. Hijo Malo.
4. [illegible].
No corrieron: Alfeñique y [illegible].
Sports del primero 47.30 y 11.30, de los segundos 4.40 y 4.30.
Ganada por 1 1/2 cuerpos. Punta de los segundos.
Tiempo: 1' 24" 2/5.
Jockey: Amadeo.

5a. CARRERA

1o. HAUL, 57 kilos, por Hunter's Moon y Aspid; del stud El Bosque, al cuidado de G. A. Bello.
2o. Fiat Lux, 57.
3o. Randal, 57.
No corrió: Santiamén.
Sports: del 1o. $ 8.60.
Ganada por: 1 cuerpo.
Tiempo: 1' 28" 4/5.
Jockey: Iberra.

6a. CARRERA

1o. SPECIALITY, 57 kilos por Serio y Flash; del stud La Joya, al cuidado de R. Reta.
2o. Clarep Cup, 53.
3o. Red Hot, 53.
No corrieron: Tabare, Pájaro, Araguira, Cap y Astria.
Sports: del 1o. $ 4.30 y 2.90; del 2o. $ 6.70 y del 3o. $ 4.15.
Ganada por 2 1/4 cuerpo.
Tiempo: 1' 43" 1/5.
Jockey: Iberra.

7a. CARRERA

1o. ALI, 59 ks. por Hechicero y Ambición; del stud Pocho, al cuidado de H. Trejo.
2o. Vocinglero, 63.
3o. Salomón, 45.
No corrió: Cañonazo.
Sports: Del 1o. $ 12.40 y 3.60; del 2o. $ 2.70; y del 3o. $ 5.80.
Ganada por 1 y 1/4 cpos. Tiempo: 1'10 4/5. Jockey: Quevedo.

8a. CARRERA

1o. TAVEN, 55 kilos, por T. Green y Venezolanita; del stud "Nagel" al cuidado de Banegas.
2o. Yerbatero, 56.
3o. Incauto 55.
No corrieron: Quetzal, Ranger y Tallanz.
Sports: del 1o. $ 11.70 y 3.70 del 2o. $ 16.30 y del 3o. $ 5.90.
Ganado por: 1 1/4 cuerpo.
Tiempo: [illegible].
Jockey: Julio Iberra.

Las regatas de San Nicolás

SAN NICOLAS, 23. — Se realizaron esta tarde las regatas internacionales e interprovinciales, con la participación de numerosas tripulaciones, entre ellas doce del Club de Regatas Santa Fe.

En la prueba de doble scull, Vargas y Schiaritti derrotaron a los olímpicos Curatella y Podestá por una distancia de más de 100 metros.

El bote de novicios fué eliminado en las eliminatorias de la mañana. En single seniors, Alberto Schiaritti llegó en último término. En las restantes pruebas, los botes santafesinos se clasificaron en segundo lugar.

LA LEY ELECTORAL

El ministro de Gobierno acaba de hacer la defensa de la ley electoral, refutando las objeciones que hizo a la misma el partido radical (Comité Nacional), aconsejando la abstención.

No era la defensa teórica de la ley la que correspondía hacer. El que un artículo pueda aplicarse o desfigurarse en tal o cual medida, no depende de su redacción literaria sino de la buena fe con que se le aplique, o de la responsabilidad moral de quienes lo utilicen.

No son las palabras las que han motivado la objeción a la ley, sino la intención. Se ha denunciado, en realidad, que existe poca confianza en las autoridades que van a usarla.

Esta desconfianza no podrá desvanecerse citando las leyes electorales de Entre Ríos, de Córdoba o de Tucumán, como modelos de la nuestra. El partido político impugnante no hubiera hecho reparos al articulado de la ley si ella fuera un instrumento a aplicarse por gobiernos como los citados por el ministro. Las elecciones que se han realizado en Entre Ríos, Córdoba y las recientes de Tucumán, han tenido otro carácter que las de esta provincia. Al partido impugnante pudo hacérsele también un reparo por haberse detenido en la crítica de tal o cual artículo, que puede o no prestarse a determinadas maniobras. No es la ley, sino quienes la aplican los que deben merecer confianza. Sin ley pueden hacerse comicios decentes si los gobernantes tienen respeto por la voluntad del pueblo.

Los gobernantes actuales de Santa Fe presidieron elecciones nacionales, y sin embargo consiguieron burlar la ley nacional que en la Capital Federal fué una garantía que permitió realizar comicios inobjetables.

Como dice acertadamente el ministro, que las actas se entreguen a empleados de la Junta o a los del Correo, es la misma cosa. Ya se vió, acá y en Entre Ríos, que cuando existe la intención de fraude, ni el Correo, ni el gobierno nacional, ni la ley, ofrecen garantías suficientes para impedirlo. El gobierno posee la fuerza, el máximo de facultades y además especula con la indiferencia pública y con la impunidad que la abstención confiere.

El asunto debe plantearse en el terreno de la moral y la honestidad política. Pero en este terreno, el ministro no puede apoyarse en antecedentes honorables, ni siquiera en justificaciones de orden práctico. En realidad, el fraude no ha servido para nada útil en nuestro país, y el núcleo de los que abiertamente lo pretendían justificar y lo defendían como un mal necesario, no ha podido comprobar en qué medida se ha beneficiado el país con su práctica, pues no se utilizó sino en beneficio exclusivo de los que prefirieron las situaciones fáciles a la lucha perseverante y al trabajo, mediante los cuales se atrae la adhesión y el respeto del pueblo.

El fraude no ha servido para nada útil, pero en cambio ha establecido una división profunda en el pueblo argentino, ha aumentado el rencor y el odio, ha desmoralizado a hombres que tenían entusiasmo y buena voluntad y ha iniciado a una generación que alcanzaba el derecho electoral bajo su imperio, en las malas prácticas de una política sin virtudes.

El gobierno debe abandonar la actitud polémica que suele adoptar con frecuencia, y ante hechos como los que se le plantean, y en este caso particular, ante la abstención con que nuevamente se amenaza, tiene el deber de allanar los caminos para que ningún ciudadano tenga pretextos para renunciar a sus derechos y deberes cívicos.

LA COMISION COMPILADORA DE LEYES

Una vez más vamos a referirnos a la labor de la Comisión Compiladora de Leyes de la Provincia, la cual viene funcionando desde hace tres años sin que hasta el presente haya dado a conocer la mínima parte del delicado trabajo que se le ha encomendado. Vale la pena insistir sobre la labor de la comisión, si se tiene en cuenta la elevada suma que anualmente invierte la provincia en los sueldos para las personas que la integran. En efecto, el personal de la misma está integrado por un director, con un sueldo de 900 pesos mensuales, tres auxiliares de 1a. con 280 cada uno, y dos de 2a. con 250 cada uno, lo que suma en sueldos exclusivamente, 194.580 pesos anuales. Calculando en tres años el tiempo que lleva de funcionamiento la referida dependencia, la provincia lleva gastados en la compilación de leyes la bonita suma de 583,743 pesos y todavía no se ha dado a publicidad un solo tomo de los que deben integrar la colección de las mismas.

No se nos escapa que la labor de la comisión es delicada y demanda un trabajo metódico, ordenado. Son muchas las leyes que han sido sancionadas en la provincia desde años atrás; algunas han quedado derogadas, otras han sufrido modificaciones; una cantidad elevada se ha agregado durante los últimos diez o doce años y la falta de un ordenamiento y compilación de las mismas ha traído cierta confusión a la que no pueden escapar ni las personas más versadas. Reconociendo lo complicada que es la labor de la comisión, sería un despropósito pretender que al cabo de tres años hoy, dado término a su labor. Pero sí se puede exigir que a esta fecha por lo menos se hayan preparado los primeros tomos.

En diversas oportunidades se ha señalado el inconveniente que crea la carencia de una compilación oficial de las leyes de la provincia. Resulta difícil conseguir el texto de algunas de ellas y esta es una dificultad que se presenta aun a aquellas personas que saben dónde deben acudir cuando se trata de consultar algún texto legal de la provincia. No pueden aceptarse como auténticas, por otra parte, [illegible] transcripción exacta del texto oficial, las leyes que aparecen en compilaciones hechas por editoriales particulares y que, además, son incompletas. No es necesario entrar en mayores detalles, para hacer resaltar la necesidad de que la comisión de referencia apresure su trabajo.

La comisión cuenta para realizar la labor que se le ha encomendado con seis empleados, incluyendo el director. No se puede exigir mayor número de personal [illegible] y menos cuando su labor está facilitada por la ley de su creación en cuanto ésta autoriza a la comisión a pedir a las oficinas públicas todos los datos que sean necesarios para el cumplimiento de su cometido.

Las personas que nos hacen notar la demora en que incurre la comisión, traducen el pensamiento del público sobre asuntos que revisten importancia. Basta pensar en la suma aproximada a los 600.000 pesos que en tres años insumen los sueldos de los miembros de la comisión compiladora, para aceptar que hay razones para averiguar hasta qué punto ha resultado beneficiada la provincia con la inversión de tan elevada suma en sostener un organismo acerca de cuya labor se guarda la más absoluta reserva.

Consideramos oportuno insistir sobre este punto. Es necesario un texto oficial que contenga compiladas y ordenadas las leyes que están en vigor en la provincia, y existiendo una comisión compiladora, debe exigírsele que se esfuerce por cumplir la misión que le ha sido encomendada.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Socialista

Hasta las primeras horas de la madrugada sesionó la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista, considerando los informes que han llegado de cada departamento, sobre la situación política, y referente a las condiciones en que se encuentra cada centro para afrontar la lucha de renovación legislativa.

Las deliberaciones de la Junta fueron secretas; ha trascendido que se trataron las gestiones sobre la anunciada conjunción democrática. Los dirigentes no han suministrado informaciones oficiales, pero se sabe que prosiguen las conversaciones con dirigentes de los partidos opositores, y esperan llegar a una conclusión definitiva en los primeros días de la semana venidera.

La mesa directiva ha sido facultada para convocar a una reunión extraordinaria en esta ciudad o en Rosario, según el curso de las tramitaciones.

La constitución de los Concejos Deliberantes

Nómina oficial de los concejales

De acuerdo con los resultados de los comicios del 9 del corriente, los concejos deliberantes que se constituirán el 31 de diciembre venidero, estarán integrado así:

Cañada de Gómez — Unión C. Radical Santa Fe: O. Beltrame, S. Besson, P. L. Delfino, Abel P. Stockel.

Minoría — Agrupación Vecinal: M. Scandell.

—Casilda — Centro Cívico San Martín: A. Tosticarelli, J. Molachino, Luis Reveiant y M. A. Cubilla.

Minoría — Unión C. Radical de Caseros: J. M. Rodríguez.

—Esperanza — Unión C. Radical de Santa Fe: A. J. Cuiseck, C. J. Grenon, Luis Tabernig y José Keller Voos.

Minoría — Independiente: Lorenzo Grataroia.

—Rafaela — Unión C. Radical de Santa Fe: V. Dentesano, M. J. Tapia, J. H. Piaggio, F. L. Roulet.

Minoría — Partido Socialista: L. Marchino.

—Reconquista — Unión C. Radical de Santa Fe: J. A. Sambarino, P. Giuliani, Enrique Cuesta.

Partido Socialista: Benito Carracedo.

Minoría — Partido Socialista: T. Concioli.

—Rosario — Unión C. Radical de Santa Fe: Calixto Lassaga, E. Pérez Zavalla, R. Elizalde, Enrique L. Stoisa, J. Etchart, J. Di Loca, Antonio Devita, Tomás P. Pell, J. A. Devoto, Adolfo F. Chavarri, Carlos A. de Ferrari, Francisco Scarabino, Bartolomé Morra, Benjamín Rodríguez de la Torre, Manuel Torresta, Manuel Castro.

Minoría — Partido Socialista: A. Bignami, F. Bidittu, C. Campos, I. Oliver, J. Rossi P. Visconti, S. Bianchetti.

—Rufino — Unión C. Radical de Santa Fe: F. Beireau, R. Paviotti, A. Puccio, A. Videla.

Minoría — Partido Socialista: J. Lerena.

—La Capital — Unión C. Radical de Santa Fe: C. G. Spina, G. Merino, A. Tiscornia Sobrero, D. Testi, F. Brossutti, R. Cassanello, U. J. Cullen, A. Scarponi.

Minoría — Partido Socialista: N. J. Blanco Boeri, M. Ritvo y Ramón Vera.

—Venado Tuerto — Unión C. Radical de Santa Fe: T. Sastre, J. Bontti, R. Sarbach y Emilio Manzini.

Minoría — Unión Vecinal: Dr. A. Pinto Lucero.

Consejo de Educación

Resolución sobre licencias

El Consejo ha resuelto dejar establecido para lo sucesivo, que todas las licencias que se acuerden por parto con niño muerto, serán con goce de sueldo íntegro y el tiempo de las mismas será el que en cada caso determine como estrictamente necesario la Inspección Médico Escolar, no pudiendo nunca exceder de los sesenta días acordados por ley 2460 a las docentes y empleadas en estado grávido.

Esta resolución fué comunicada a la Inspección General y a la Inspección de la tercera sección.

Pago de haberes

La tesorería escolar, mañana continuará el pago de sueldos por el mes de julio a los docentes de la provincia; en esa fecha se girará el importe correspondiente a los departamentos Constitución y San Jerónimo.

Donación aceptada

Ha sido aceptado el ofrecimiento formulado por los señores Ernesto C. Cicora, Emilia I. Cicora y Elsa I. C. de Morey a la repartición escolar, como sucesora del ex Consejo Escolar 69 de Bigand, consistente en la donación de un terreno de cien metros ubicado en Campo Santa Luisa, distrito Bigand, departamento Caseros. En dicho terreno, cuando las finanzas del Consejo lo permitan, se construirá un edificio para la escuela de esa localidad.

Pedido de Cooperadora

La Sociedad Cooperadora de la escuela 299 de María Juana, se ha dirigido al Consejo, solicitando se realicen obras de reparación y ampliación en el local que ocupa dicho establecimiento por ser de urgente necesidad. El pedido quedó a estudio.

Viaje de funcionarios

Conforme informamos, el doctor Juliá Tolrá esta tarde se trasladó a Campo Alassa y Campo Aldao, para visitar las obras realizadas en los edificios escolares e inspeccionar el funcionamiento de los mismos establecimientos.

El inspector general señor Rivas, asistió en Rosario, al acto inaugural de la exposición de material didáctico de la tercera sección escolar, representando al presidente.

La Escuela de Oficios de Mujeres No. 5 y de Mecánica del Automóvil

Se han aceptado los planos, votándose una partida de 430.000 pesos para la construcción del edificio

Días pasados hicimos notar la lentitud que se observaba en las gestiones tendientes a conseguir la construcción del local para la Escuela de Oficios de Mujeres No. 5 y de Mecánica del Automóvil, que se levantaría en el progresista barrio Vélez Sársfield. En efecto, pese a las gestiones realizadas por la sociedad cooperadora de la escuela y del franco apoyo que desde el primer momento prestó el vecindario a la iniciativa de dotarla de local, las tareas se llevaban a cabo con dificultad, habiéndose planteado algunas divergencias sobre la ubicación del edificio y la construcción de un parque que se levantaría en una parte del terreno. Solucionadas las cuestiones con acertado criterio, se activaron las gestiones ante las autoridades. Actualmente se han aceptado los planos para los edificios y se ha votado una partida de 430.000 pesos que será invertida en su construcción. Las autoridades de la Sociedad Cooperadora recibieron la promesa del señor ministro del ramo, de que se iniciaría la construcción del edificio, no bien se dispusiera de los fondos necesarios.

Los miembros de la Sociedad Cooperadora están estudiando la forma de introducir algunas economías en el proyecto, a fin de facilitar su realización. Mientras tanto, la Municipalidad ya ha comenzado la construcción del parque próximo a las escuelas, habiéndose plantado numerosos árboles y construído algunas obras preliminares.

La actividad desplegada en estos últimos tiempos y la forma acertada con que se ha encarado el problema, ha dado a las tareas gran impulso. No está lejos el momento en que el progresista barrio de la zona norte, vea satisfechos los anhelos de contar con modernos locales para las mencionadas escuelas. En ese sentido, es conveniente destacar la eficacia de la labor desarrollada por la Sociedad Cooperadora y el personal de ambas escuelas, a cuya actividad como a la preocupación de los vecinos se debe el feliz resultado de las gestiones realizadas.

El proceso por la falsificación de excepciones

Es incompetente el juez federal

El juez federal doctor Silvestre Hernández Lópes ha dictado fallo en la causa seguida contra Pedro F. Oppici, Nicolás Menegozzi, Santiago Odetto y otros por supuesta estafa y adulteración de documento público; los inculpados han sido procesados por denuncias de haber falsificado excepciones militares.

El doctor Hernández Lópes en su extenso fallo analiza detalladamente los antecedentes acumulados, y [illegible] el incidente de incompetencia producido a solicitud del defensor de los acusados que sostenía la jurisdicción de la justicia ordinaria; el fiscal federal doctor Romero Ibarra se pronunció también por la incompetencia, pero sosteniendo que la causa debía radicarse en el juzgado federal de Rosario.

El juez federal, con gran acopio de antecedentes y jurisprudencia se pronuncia por la jurisdicción federal de Rosario, y en el fallo dispone que el juzgado no es competente por razón del lugar donde se han producido los hechos y ordena la remisión de los autos y de los detenidos a la ciudad de Rosario, a disposición del juez federal de la misma.

El Primer Congreso Sudamericano de Ingenieros

Se activan los preparativos para su realización

Están llegando las primeras monografías y estudios para el Congreso Sudamericano de Ingenieros. El plazo para la entrega de los trabajos ha sido diferido hasta el 30 de noviembre, fecha en que se remitirán a Chile los últimos que se reciban. Los trabajos deben ser enviados por triplicado, escrito a máquina y con no más de 10,000 palabras.

A fin de allanar las dificultades de los que deseen concurrir al Congreso, que se realizará en Santiago de Chile, el Comité ha establecido un precio de $ 350.— por persona, comprendido en ello el precio del pasaje de ida y vuelta, excursiones, visitas y estada desde el 12 al 20 de enero, fecha de realización del congreso. La mencionada cuota rige para los delegados que quisieran concurrir con sus familias, dentro del límite de capacidad de las comodidades que se preparan.

Las fiestas patronales de Rafaela

Colocación de una piedra fundamental

Mañana se realizarán las fiestas patronales de la ciudad de Rafaela; la comisión especial ha preparado un programa de actos que contará con la concurrencia de las autoridades gubernativas y eclesiásticas.

El doctor Iriondo, el ministro de Instrucción, y el arzobispo, se trasladarán mañana a Rafaela; el profesor Mantovani hablará en la colocación de la piedra fundamental del edificio de la Escuela Normal, que será bendecida por monseñor Fasolino.

En honor del gobernador será servido un banquete por la noche; el doctor Iriondo hablará en dicho acto.

CAMINO PAVIMENTADO SAN JUSTO - RESISTENCIA - CLORINDA

Se realizará una asamblea en Buenos Aires el 27 del corriente

Convocada por la Junta Ejecutiva Pro-pavimentación de la ruta 11 (Rosario - San Justo - Vera - Reconquista - Resistencia - Formosa - Clorinda), se realizará el 27 del corriente en el salón de actos del diario "La Prensa", cedido gentilmente por la dirección, una asamblea donde se tratará la siguiente orden del día: Designación de la presidencia provisoria de la asamblea y lectura del acta de la asamblea anterior celebrada en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Informe sintético que dará a conocer el presidente de la Junta Ejecutiva Sr. Alejandro Grüning Rosas, acompañado del secretario de la misma y demás miembros de la mesa directiva, acerca de los resultados obtenidos en las gestiones hechas ante los poderes públicos en la capital de la República, sobre la base de las conclusiones adoptadas en el congreso realizado en Resistencia en agosto último.

Elección de una comisión que actuará en la Capital Federal en la forma y con las facultades de colaboración con que lo hacen las constituídas en Resistencia, Reconquista y Corrientes, con jurisdicción en la zona respectiva, todas con la orientación y directivas de la Junta Ejecutiva.

Resolver acerca de la mejor forma de peticionar ante el presidente de la República la inclusión del proyecto del Poder Ejecutivo, para su tratamiento en las sesiones extraordinarias del año en curso (y por medio del cual se arbitran nuevos recursos para la Dirección Nacional de Vialidad para la ejecución de obras de pavimentación de las rutas troncales internacionales) y gestión posterior ante las cámaras legislativas del Congreso Nacional, para que éstas sancionen aquel proyecto considerando que esta ley es indispensable para llevar a cabo cualquier iniciativa parlamentaria, o emanada de alguna de las ramas del gobierno nacional tendiente a la realización de las obras mencionadas.

Por último será tratada la intensificación de la acción de las comisiones locales conjuntamente con la que desenvuelve la Junta Ejecutiva en pro de la pavimentación preferente de la ruta 11.

Hasta la fecha los resultados alcanzados por la Junta Ejecutiva son altamente satisfactorios.

Universitarias

El Consejo Directivo de la Facultad de Derecho rechazó el pedido de la Delegación Estudiantil

Después de pasar a cuarto intermedio en las últimas horas de la tarde de ayer, el Consejo continuó deliberando, poniéndose finalmente a votación si sería aceptado el pedido de reconsideración sobre las resoluciones adoptadas en la sesión del 26 del mes pasado. Puesta a consideración, resulta afirmativa, votando en tal sentido los doctores Angel S. Caballero Martín, Guillermo Watson, Eduardo Garbino Guerra y los dos delegados estudiantiles, Berdue e Isaguirre y por la negativa los doctores Eduardo Gambino, Amadeo Ramírez y Francisco Diffieri. Se entró luego a tratar el pedido de los estudiantes, sobre la base de una solución media, que contemplara en parte su pedido, y la situación del Consejo Directivo, al tener que reconsiderar sus resoluciones. Los delegados estudiantiles, después de consultar al Comité de Huelga, resolvieron aceptar la transacción, pero una asamblea numerosa que se improvisó en los pasillos, resolvió no admitir esa solución, exigiendo a los delegados, que inmediatamente lo aceptaron, el rechazo de lo propuesto en el Consejo, por considerar que no contemplaba el fondo del problema, que era la imposibilidad de realizar en quince días, los trabajos que en las ordenanzas requieren un plazo de ocho meses. Puesta a votación la moción de los delegados estudiantiles, votaron por la afirmativa los doctores Watson y Caballero Martín, y ambos delegados y por la negativa los doctores Garbino Guerra, Ramírez, Gambino y Diffieri, resultando empatada. Puesta nuevamente a votación, se obtiene el mismo resultado, desempatando el Decano, que lo hace en sentido desfavorable para los estudiantes.

La sesión continúa aun largo rato, mientras en los pasillos un número extraordinario de estudiantes, hacía sentir su protesta, llegándose a pronunciar algunos breves discursos.

Intervienen las fuerzas policiales

Como algunos estudiantes solicitaran la renuncia del Consejo Directivo e hicieran diversas manifestaciones de protesta, el Decano de la Facultad solicitó la ayuda de las fuerzas policiales que penetró dentro de la Facultad, desalojando a los estudiantes sin que ocurrieran disturbios. Los estudiantes se retiraron en gran número al Comedor Universitario, resolviéndose realizar por la noche una reunión del Comité de Huelga.

La resolución final del Consejo Directivo

Mientras tanto el Consejo Directivo continuaba sesionando, entrándose a discutir las medidas a adoptar. En esas circunstancias el doctor Gambino propuso la obligatoriedad de realizar los cursos completos de Seminarios y de Trabajos Prácticos para todos los alumnos que deban recibirse en los cursos de noviembre y marzo, temperamento que es rechazado por el Consejo. Como no se llegara a una solución definitiva, se resolvió encomendar al Decano y al Director de Seminarios y Jefe de Trabajos Prácticos, un estudio sobre la mejor forma de solucionar la situación, determinando qué debe hacerse en ese caso.

Reunión del Comité de Huelga

Por la noche se reunió en el Comedor Universitario el Comité de Huelga en pleno, con una concurrencia de gran número de alumnos que colmaban las galerías del local. Después de deliberar hasta las primeras horas de esta madrugada, se resolvió, en definitiva, comenzar en el día de hoy una intensa agitación en todos los centros del litoral comunicando el estado actual del conflicto. También se resuelve el envío de un delegado a Rosario, a fin de lograr la reunión de la Federación Universitaria Argentina, y convocar a una Asamblea General Extraordinaria a las 15, en el local del Comedor Universitario.

Reunión de esta mañana

Esta mañana concurrieron los miembros del Comité de Huelga al local que el Centro de Estudiantes posee dentro de la Facultad, a los efectos de celebrar una reunión, pero fueron obligados a desalojar el local, cerrándose la puerta de la Facultad. Los estudiantes se dirigieron al Comedor Universitario, donde se reunieron, adoptándose diversas resoluciones relacionadas con la marcha del conflicto y con la Asamblea de esta tarde.

Fué inaugurado el Duodécimo Salón de Artistas Locales

La distribución de los premios

Ayer fué inaugurado el 12o. Salón Anual de los Artistas Locales Plásticos, instalado en el hall del Círculo Italiano. Asistió al acto el ministro de Instrucción Pública, profesor Mantovani y numeroso público.

El señor José Carmelo Busanniche habló en nombre de la entidad organizadora, expresando interesantes conceptos que fueron aplaudidos.

El jurado que tuvo a su cargo la distribución de premios, los discernió en la forma siguiente:

Primer premio, a José Domenichini, acuarela "Paisaje"; segundo premio, a Mario Gargatagli, óleo "Naturaleza muerta"; tercer premio, a Ramón Birri, óleo "Rincón tranquilo".

Han sido otorgados también los premios estímulos siguientes: Amelia Peralta, óleo "Naturaleza muerta"; Delfina Bunge de Rosa, pastel "Retrato"; Raúl Tomás González, acuarela "Iglesia de Santo Tomé"; Vicente Marinaro, dibujo sepia "Estudio".

El trabajo de Domenichini, a la acuarela, es de factura suelta y buen dibujo. La naturaleza muerta de Gargatagli está muy bien empastada y es un alarde de técnica. Este pintor estudia y es visible su afán por hallar el medio expresivo que su temperamento requiere. En cuanto al trabajo de Birri, sobre un tema del puerto, es demasiado frío. Los planos están bien determinados, pero le falta al conjunto, vida y expresión.

De los premios estímulos se destaca, como una promesa, el retrato de Delfina Bunge de Rosa, realizado con muy buen gusto, aunque se noten fallas de dibujo en las manos y un empaste pobre. Esta misma artista expone una pequeña cabecita de niña, al lápiz, de muy buena factura.

El conjunto del salón es bueno, destacándose lo expuesto por Paganini, cuyos progresos dentro de la técnica que emplea, son evidentes. Estrada Bello está bien representado con Flores de Ceibo y Composición, donde el empaste es prolijo y la luminosidad de los tonos menores empleados, muy buena. Lammertyn expone un paisaje donde ha pretendido resolver un problema de luces, sin lograr un efecto feliz. López Carnelli presenta dos óleos y una acuarela (tríptico) muy bien lograda. Supisiche concurre con tres trabajos, de los cuales las dos cabezas a la acuarela son interesantes. Se nota en este artista cierta pobreza de imaginación y una limitación en los temas que no le permite emplear debidamente los recursos de su técnica.

Bainttein y Alicia Crawley de Franke concurren con trabajos ya expuestos y Puccinelli con acuarelas que no acusan ninguna inquietud ni progresos sobre las que ya el público conoce.

Sedlacek y Bardonek, con yesos y piedras, exponen trabajos. Ambos perfeccionan sus recursos expresivos. En tal sentido Remordimiento, yeso, y Hiedra, piedra, de Sedlacek y Viejo carrero, piedra, de Bardonek pueden calificarse como buenos.

Regresó esta mañana el gobernador

Las gestiones financieras

Esta mañana ha regresado de la Capital Federal, el gobernador, acompañado por el ministro de Hacienda, después de llevar a cabo varias gestiones administrativas y financieras. El doctor Iriondo y el doctor Argonz se muestran satisfechos por los resultados obtenidos, y ha trascendido que en el curso de la semana entrante se conocerán los mismos.

Durante su permanencia en la metrópoli, el doctor Argonz conferenció con el ministro de Hacienda de la Nación, sobre la emisión de títulos de obras públicas autorizados por el empréstito ley 2597, hasta un total de 36.500.000 pesos; de dicho empréstito el P. E., ha decretado la emisión de diez millones, pero solicitó del gobierno nacional la cotización inmediata de dos millones.

En la nota que el gobernador y el doctor Argonz han entregado en el ministerio de Hacienda de la Nación, se detalla la situación de la provincia, la atención de la deuda pública, el plan de obras de desagües y construcciones escolares que están en ejecución y que demandan varios millones, pero el P. E. expresa que solicita dos millones solamente, en el deseo de colaborar con el gobierno nacional en la regulación del mercado de títulos.

El nuevo ejercicio económico de los ferrocarriles particulares

Los resultados del primer mes, son en general desfavorables, comparados con los del ejercicio 1937-38

El ejercicio económico 1938-39 de las empresas de ferrocarril del país, se ha iniciado con resultados desfavorables durante el primer mes, que fué el de julio ppdo., según las cifras oficiales publicadas por el Instituto de Estudios Económicos del Transporte.

En efecto, el total de entradas durante el mes de julio del corriente año, por transporte de cargas, pasajeros y otros conceptos, se elevó a $ m|n 30.074.000, en todos los ferrocarriles particulares argentinos y el Midland de la provincia de Buenos Aires. El año pasado durante el mes de julio recaudaron los mismos ferrocarriles, $ 35.432.000. La diferencia en contra del actual, en el primer mes del ejercicio, es de $ 5.358.000, o sea el 15,1 o|o.

No todos los ferrocarriles particulares han tenido resultado adverso en julio ppdo. El de Entre Ríos y el Noreste Argentino, lo mismo que en 1937|38, aparecen en la estadística con aumento en el tonelaje de carga, en la cantidad de pasajeros y en el monto de las entradas por uno y otro concepto. En pasajeros solamente, han registrado aumentos todas las empresas del riel, excepto el F. C. Santa Fe, en cuanto a la cantidad transportada. El producido de este servicio acusa una disminución de pesos 221.000 para el F. C. Central Argentino, a pesar de haber transportado mayor número de pasajeros, y un aumento de $ 6.000 para el F. C. S. F., a pesar de haber conducido menos pasajeros que en julio de 1937.

Las cifras relativas al transporte de pasajeros, contrastan notablemente con las del transporte de cargas. Todos los ferrocarriles particulares argentinos han conducido menor tonelaje que en julio del año pasado, excepto el B. B. N. O., el de Entre Ríos y Noreste Argentino, que figuran con pequeños aumentos de 30.000 toneladas en conjunto; en cambio todos han conducido mayor cantidad de pasajeros, excepto el F. C. S. F. que acusó una merma de 2.000. La disminución de las entradas en concepto de fletes, es la causa del déficit. Los pasajeros dieron en conjunto un aumento de $ 12.000.

Las cargas transportadas durante el mes que nos ocupa, por todos los ferrocarriles del país, (excepto los del Estado y Central Córdoba que pasó a ser administrado oficialmente), ha sido de 2.657.000 toneladas, contra 3.487.000 tons. de igual mes de 1937. La diferencia en menos es de 24,6 o|o. El F.C.S.F., sólo transportó 94.000 tons., contra 196.000 de julio del año pasado, resultando una merma de 102.000 tons. o sea el 52 o|o.

El movimiento general de pasajeros se elevó a 12.542.000, contra 12.252.000 en julio del año precedente. La diferencia favorable es de 290.000 pasajeros, o sea el 2,3 o|o. El F.C.S.F. sólo transportó 34.000 contra 36.000, resultando una disminución de 2.000 o sea el 5,6 por ciento.

No obstante haberse iniciado el ejercicio 1938|39 con resultados adversos para los ferrocarriles de jurisdicción nacional (excluídos el Central Córdoba que pasó a la administración de los FF. CC. del Estado), con relación al de 1937|38, existe optimismo en el ambiente ferroviario. La probabilidad de una cosecha de trigo y lino muy abundante, y su posible colocación en los mercados extranjeros, abren buenas perspectivas a la explotación de los ferrocarriles del país durante los meses que quedan del nuevo ejercicio.

El alumbrado en la estación del Central Norte

Un pedido del Centro Comercial

La estación local del Ferrocarril Central Norte Argentino no posee iluminación adecuada a su importancia y a la del paseo donde está situada; con el fin de corregir dicha deficiencia, el Centro Comercial ha enviado una nota al superintendente del ferrocarril, en que dice:

"El Centro Comercial de Santa Fe, que presido, se dirige a Ud. para solicitar por su digno intermedio ante quien corresponda, sea habilitado el alumbrado del frente del edificio de la estación sita en boulevard Gálvez y Avellaneda.

No escapará al criterio del señor superintendente, que un edificio de la índole e importancia de la estación terminal del F. C. C. N. en esta ciudad no debe permanecer en las horas de la noche en la obscuridad como se encuentra actualmente, máxime teniendo en cuenta la importancia del boulevard Gálvez, sobre todo en los meses de verano en que es el paseo obligado de los habitantes de esta ciudad y personas que la visitan.

Consideramos que nuestro pedido habrá de ser atendido, tanto más cuanto que existe la instalación eléctrica y artefactos necesarios en el frente de la estación, que con la iluminación que se dispusiera, adquirirá dicho edificio el aspecto que la importancia del mismo merece.

En la seguridad que el señor superintendente tomará en cuenta el petitorio formulado, nos complacemos en saludarle con nuestra más alta consideración".

La utilización de estampillas usadas

Resoluciones de la justicia federal

El juez federal doctor Silvestre Hernández Lópes ha dictado resolución en dos causas seguidas por sumarios administrativos contra funcionarios de correos por utilización de estampillas postales ya usadas, contraviniendo expresas disposiciones penales.

La primera causa ha sido instaurada contra el encargado de la estafeta de Golondrina, departamento Vera, llamado Ernesto E. Canteros, en 1935; la otra causa contra Timoteo Gomiesa, que era encargado de la estafeta de San Martín Norte, departamento San Justo.

Los sumarios fueron remitidos por la Dirección de Correos y Telégrafos al juez federal, que se ha expedido dictando auto de prisión contra Canteros, procesándolo por infracción a los arts. 290 y 291 del Código Penal y contra Gomiesa, en la misma forma.

La pesca en los riachos del Sur

Intensificación de la vigilancia

De acuerdo con la intervención tomada por el Departamento Ejecutivo Municipal, en el asunto de la pesca en los riachos del Sur de esta capital, el inspector general de la comuna, don Pedro Galcerán, debidamente autorizado para pedir la cooperación de la policía y de la Subprefectura Marítima, se entrevistó con los señores Ramos Mexías y A. Rodríguez Quiroga, gestionando y obteniendo que éstos intensifiquen la vigilancia a fin de impedir que gente sin escrúpulos pesquen en las proximidades de las descargas de las cloacas de esta capital, y vendan al público el producto de esa pesca.

La policía establecerá una rigurosa vigilancia en las costas, ejercida permanentemente y por sorpresa, a fin de detener a toda persona que intente introducir en la ciudad, pescado obtenido en lugares donde está prohibida la pesca. Por su parte, la Subprefectura Marítima hará recorrer los canales por marineros con la lancha de la repartición, a cualquier hora del día o de la noche, para sorprender a los pescadores, en aquellos brazos de río.

Se confía que con estas medidas será reprimido eficazmente el abuso que se cometía pescando en riachos donde se ha prohibido por razones de salud pública.

Sociedades vecinales

República del Este

En la última reunión de la Junta Ejecutiva de la República del Este, se resolvió enviar una nota al gobernador de la provincia agradeciéndole haber concurrido a la realización del acto realizado el ocho del corriente en el que se hizo entrega de una dotación del cuerpo de bomberos para la sección 5a. de esta capital.

Asimismo se resolvió agradecer al señor Hugo Freyre, la donación consistente en una colección del diario "Nueva Epoca".

Se resolvió aceptar las siguientes solicitudes de socios: Faundencio Gentona, Secundino Venturi, Fermín Rotela, José F. Brono, Pedro Andrigetti, Nicolás Josso, Soulas Chiamiotti, Froilán Mansilla, Juan Díaz, Emilio Molini Sañás, Antonio Blanco, Eugenio A. Bagnola, Julio Gentina, Orlando Pierini, Miguel Ansia, Ernesto Mania, Antonio Aguilar, Claudio Bertolini, Rafael Centurión, Gaudencio Prodina, Juan Balestieri, Pedro Prodina, Héctor Rotela.

Por último, resolvió autorizar al señor Víctor Martinengo, para que corra con los trabajos relacionados con el festival que la academia de guitarra Tárrega, ofrece a beneficio de la Asistencia Pública. Se designa a los señores R. Finochietto, D. Rojas, A. Scattolini, V. Martinengo, R. Embón, M. Andreozzi, C. Moscardini y B. Feigelman para que integren la Junta Electoral; esta comisión estará a cargo de la fiscalización de la elección que se llevará a cabo el día 30 de octubre del corriente año para elegir las nuevas autoridades de esta entidad.

La campaña contra el acridio

Instrucciones para la destrucción de los desoves y la mosquita

La sección Fomento del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, ha enviado una circular a los colonos, comisiones de Fomento y dependencias e instituciones similares, dándoles instrucciones acerca de la mejor forma de combatir el acridio.

Empieza diciendo la circular que "la langosta ha [illegible] en grandes [illegible] las zonas central y norte de la provincia, donde ha desovado y sigue desovando", y agrega:

"Ha llegado el momento de iniciar la destrucción de los desoves, cuanto más pronto se efectúen los correspondientes trabajos, tanto mejores serán los resultados.

Para la destrucción de los huevos de langosta, es necesario exponerlos al aire y al sol, para que se sequen, lo que se logra removiendo la tierra con palas o azadas y desparramándolos con los huevos que contiene, para que así queden expuestos al aire y al sol.

En los sitios que permite la arada, se recomienda hacerlo a una profundidad de ocho a diez centímetros; después de cuatro o cinco días debe pasarse la rastra para que los huevos que habían quedado tapados puedan ser destruídos.

Debe cuidarse que no queden huevos en capullos o desgranados cubiertos, pues de ellos nacerá igualmente la mosquita.

En los caminos puede emplearse con eficacia la "Champión", siempre que se are previamente a la profundidad de los cartuchos enterrados.

A los treinta y cinco días se inicia el nacimiento de la mosquita, la cual en seguida se agrupa para defenderse del frío. En estas condiciones se concentra a la entrada del sol y recién en la mañana siguiente al calentarse el día se dispersa. Durante el tiempo en que se halla agrupada es fácil combatirla los primeros dos o tres días, en los cuales la mosquita es aun muy tierna y delicada, rociándola con una solución de agua jabonosa (1/2 kilo de jabón amarillo común disuelto en 100 litros de agua), a la cual se le agrega un 2 o/o de kerosene. Ya en estado más duro y no siendo eficaz el agua jabonosa, se emplean los aparatos lanza llamas con los cuales se hace un trabajo económico, rápido y eficaz, quemando la mosquita al anochecer y de madrugada, mientras se halla agrupada.

Con el fin de facilitar la destrucción de la mosquita el Instituto contribuye en esta obra de defensa, proporcionando en venta aparatos lanza llamas usados, pero en buen estado de funcionamiento, al precio de cinco pesos nacionales (5 $ m/n.) como también los facilita a las comisiones de Fomento en calidad de préstamo.

Las entidades o particulares que deseen hacer uso de esta oferta deberán solicitar los aparatos lanza llamas al Instituto Experimental calle 25 de Mayo 2120; la provisión de combustible (Gas-Oil), es por cuenta de los interesados.

COOPERATIVAS AGRICOLAS

En una asamblea se tratarán problemas agrarios

En el local de la Escuela Superior de Comercio de la Capital Federal, tendrá lugar durante los días 20 y 21 del actual la asamblea de representantes de las cooperativas del país, auspiciada por la Asociación de Cooperativas Argentinas, siendo numerosas las adhesiones que se han recibido hasta la fecha.

Un interesante conjunto de asuntos serán tratados en la misma, respecto de los problemas de más palpitante actualidad que vive el agro argentino, dando lugar a que se exprese el pensamiento de los agricultores, cuyas demandas deberán ser escuchadas por nuestros gobernantes. Entre ellos figuran los siguientes: precios de cereales; fletes ferroviarios; alto costo de los arrendamientos; colonización y crédito agrario por intermedio de las cooperativas; unificación del movimiento cooperativo; comercialización conjunta de la producción; compras en conjunto; semilleros fiscalizados; unificación de la inscripción de cooperativas ante los gobiernos; condonación de deudas por concepto de semillas; lucha contra la langosta y asuntos varios.

La inspección de abasto de la semana

Se efectuaron decomisos y se aplicaron penalidades

La Inspección Veterinaria ha elevado a la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, el parte de la labor realizada en la semana finalizada ayer, y cuyos datos resumimos de la manera siguiente:

En los Mataderos Municipales se inspeccionaron 1.140 reses de vacunos sacrificados, 183 lanares y 140 porcinos, y se decomisaron: 15 reses íntegras de vacunos, de las cuales 13 por tuberculosis generalizada, 1 por ictericia, 1 por [illegible] y 1 por flacura; además, 24 cuartos, 27 cabezas y 51 vísceras de un total de 94 reses de vacunos con tuberculosis localizada; [illegible] de vacunos con [illegible], 20 cabezas y 15 vísceras de cerdo con tuberculosis.

En los mercados municipales y particulares y en las ferias francas del municipio, se practicaron [illegible] inspecciones generales, decomisándose, por hallarse en mal estado para el consumo, 379 kilos de carne, 110 de pescado, 3.229 de frutas, 3.379 kilos de verduras, 183 docenas de huevos y 16 aves. La inspección de huevos comprendió 7.[illegible] docenas y la de aves 5.241 yuntas. En el puesto sanitario de las Tablas se inspeccionaron 370 yuntas de aves y 6 cerdos.

Se efectuaron también 93 inspecciones en fábricas de embutidos, 47 en mataderos particulares de cerdos, 132 puestos externos de abasto, 107 carnicerías, 36 verdulerías, 59 depósitos de fiambres, 18 almacenes, 9 frigoríficos, 2 tambos, 10 triperías, 6 graserías, 4 panaderías, 2 confiterías y 2 despensas, habiéndose decomisado 10 [illegible] y 600 grms. de panceta y 2 kilos de embutidos por falta de inspección veterinaria, mercaderías que fueron remitidas al Hospital J. B. Iturraspe.

También se aplicaron 2 multas por valor de 30 pesos, por diferentes infracciones a ordenanzas municipales.

La Inspección Veterinaria ha controlado la introducción, de fuera del municipio, de 4.736 kilos de embutidos inspeccionados y sellados, y 40 corderos en pié con un total de 583 kilos.

Se reunió el C. Ejecutivo de la U. C. R. de S. F.

Designación de delegados a una Junta Nacional

Esta tarde se reunió el Comité Ejecutivo; presidió la reunión el diputado nacional don Carlos A. Pita, y asistieron los diputados nacionales señores Plácido C. Lazo, Héctor S. López y Rodolfo G. Reyna; senadores departamentales señores Fernando Ramírez, Juan B. Oliva, Santiago Alcardi y M. Questa y el diputado Antonio Reynares Solari; actuó como secretario el diputado por La Capital don Luis Di Filippo.

La reunión se levantó a las 17 y los miembros del Comité Ejecutivo se ausentaron del local, anunciándose que la reunión se reanudaría a las 17.45. Ha trascendido que los componentes del Comité se trasladaron a la residencia del gobernador para conferenciar sobre diversos asuntos; no han trascendido informaciones sobre los asuntos que ha tratado el Comité.

Se sabe no obstante, que serán convocadas las convenciones departamentales para que elijan delegados a la Junta Metropolitana.

La tramitación de excepciones al servicio militar

El Jefe del D. M. No. 38, repite indicaciones útiles

El teniente coronel R. M. Ocampo, Jefe del Distrito Militar No. 38, con asiento en San Justo, ha dado a publicidad unas instrucciones dirigidas a los conscriptos recientemente sorteados, y precaviéndoles respecto a las actividades de ciertas personas poco escrupulosas que, con el pretexto de tramitar excepciones, hacen víctimas de una vulgar estafa a los ciudadanos llamados al servicio militar.

Todo ciudadano que tenga causa de excepción será exceptuado sin necesidad de recomendaciones. Y el que sea declarado apto, hará el servicio militar, sin que haya dinero ni influencias que puedan impedir su incorporación al ejército.

Termina la circular en estos términos: Todo ciudadano tiene el deber, como argentino de denunciar ante el Distrito Militar a que pertenece o directamente ante el Comando de la 3a. División de Ejército, cualquier ofrecimiento de gestión de excepción que se le haga, debiendo tener presente por otra parte que quien facilita la comisión de un delito, se hace cómplice cayendo en consecuencia en la responsabilidad penal correspondiente.

Colegio Farmacéutico de Santa Fe

El rotulado de frascos

El Director General de Higiene ha pasado una comunicación a la entidad respecto a lo dictaminado por el Departamento de Farmacia e Inspección General de la Primera Sección, con motivo de una denuncia referente al uso para el despacho de rótulos que no estaban de acuerdo con las disposiciones del art. 67 de la ley 2287 y que hace saber a los propietarios de farmacia que toda rotulación deberá hacerse con rótulos aprobados y de acuerdo con la disposición legal mencionada, considerando infracción pasible de penalidad la utilización de "tirillas" o "etiquetas" que no reunan esas condiciones.

Con este motivo el presidente del Colegio se entrevistó con el Director de Higiene para manifestarle en nombre de la entidad que preside que sobre el cumplimiento de los artículos de la ley de sanidad 2287 ya la entidad se ha pronunciado públicamente y que si llegan denuncias aisladas como la que ha motivado ese sumario, y que no ha hecho el Colegio es porque hay artículos de la misma que no se cumplen en esta zona ni en la zona sur de la provincia. Además, el presidente le solicitó al Director General de Higiene que sería oportuno dar conocimiento de esa resolución a la entidad representativa del gremio y solicitar la mayor divulgación mediante circulares a los propietarios de farmacias sobre los temas a que se refiere la nota.

Consejo Médico

El Colegio ha resuelto pasar una nota de felicitación al Consejo Médico de Santa Fe por la justa resolución tomada contra una de las malas especialidades farmacéuticas que estaban por circular en contra la ley nacional y la ley 2287, artículo 24.

También el Colegio ha felicitado al Consejo Médico por su actuación al comprobar y proceder contra una farmacia clandestina, que estaba funcionando en el pueblo de Monigotes y tomar las medidas que correspondían.

Cooperativa LEFA

La Liga Económica de Farmacéuticos Actuantes que se encuentra instalada en la Capital Federal ha comunicado al Colegio que se ha instalado en su nuevo edificio, local propio, calle Alsina 2028 y agradece los telegramas recibidos de numerosos asociados el día de la inauguración del nuevo local.

Confederación Farmacéutica Argentina

Ha enviado notas agradeciendo la colaboración prestada y aporte de la entidad en las últimas conferencia Farmacéutica y Segunda Jornadas Farmacéuticas y Bioquímicas Argentinas.

Conferencia Farmacéutica de Tucumán

El Colegio Farmacéutico de Santa Fe ha resuelto elevar una nota al gobernador de la provincia para darle a conocer los votos y ponencias aprobadas en la Conferencia Farmacéutica de Tucumán y II Jornadas Farmacéuticas y Bioquímicas Argentinas que se han dado recientemente a publicidad, entre las que se destaca la siguiente:

"Dirigirse al gobernador de la provincia de Santa Fe manifestándole su complacencia al proyecto de modificaciones a la ley 2287 en la que reafirma con la experiencia de cinco años, la subsistencia y afianzamiento de los Consejos Médicos Electivos, con la salvedad de que sería una aspiración de la Conferencia Farmacéutica Argentina sea incluído en estos organismos y bajo su inmediata dependencia, el Departamento de Farmacia.

LA CONVENCION DEL RADICALISMO

La concurrencia a comicios

Poco antes de las 18 se reunió la Convención Provincial de la U.C.R., con asistencia de treinta y cuatro delegados, presidiendo el vice señor Juan B. Audenino; iniciada la sesión, el delegado doctor Marcial Mántaras mocionó para que el cuerpo rindiera homenaje en memoria de los dirigentes fallecidos señores Eleodoro Daldán y Manuel Duarte: así se hizo.

Después de conocerse el orden del día, el delegado Dietrich hizo moción para que las notas del Comité Provincial pasaran a estudio de la comisión respectiva para que dictamine al respecto.

El convencional Rubino pide que se dé lectura a una nota del Comité Departamental de Rosario, que se opone a la abstención.

El delegado Dietrich amplía su moción anterior y expresa que pase dicha nota también a la comisión y así se resuelve. La secretaría da lectura a la nota del Comité Provincial sobre abstención.

Los uruguayos vencieron a los rosarinos por 3 a 0

MONTEVIDEO, 23 — Las tribunas del estadio Centenario se vieron hoy repletas de público para presenciar el match entre el seleccionado uruguayo y el combinado rosarino.

Los cuadros formaron a las órdenes del juez uruguayo Olavarrieta, del siguiente modo:

Uruguayos — Granero; Sanguinetti y Muñiz; Mario Rodríguez, Facio y Galvalisi; Porta, Cioca, Fager, Varela y Camaiti.

Rosarinos — Muro; Palma y Díaz; Araguez, Toledo y De Sarra; Dellavedova, Fabrini, Cassán, Aguirre y Coppello.

Ganaron los uruguayos

Tras un match interesante los uruguayos lograron la victoria por tres tantos a cero, triunfo que se considera merecido.

Se constituyó detenida, esta mañana, una inculpada de malos tratos

El comisario de Laguna Paiva señor Echagüe, ha dado fin en el día de hoy a un sumario por castigos y malos tratos, hechos de que ha sido víctima una menor llamada Asunción Pereyra, la que inculpa a su tía y guardadora Patrocinia P. de Roldán, domiciliada en el distrito. Como lo informáramos en nuestra edición anterior, la inculpada se negó a concurrir a las reiteradas citaciones policiales, por lo cual le fué establecida consigna frente a su domicilio.

Esta mañana la Roldán, acompañada de un miembro de su familia, se presentó a la comisaría, prestando declaración y quedando detenida.

Avanzada la tarde, tanto la acusada como la acusadora fueron remitidas al Departamento Central de Policía: la Pereyra va a disposición del señor Defensor de Menores, y la Roldán a disposición del magistrado de turno, Dr. José Alejandro Villada.

Centros y Sociedades

La fiesta del "Centro Cultural Avellaneda"

Anoche se realizó la fiesta que el "Centro Cultural Avellaneda", anunciaba en su local social en honor de sus asociados. Una concurrencia extraordinaria llenaba el amplio salón de la prestigiosa sociedad del barrio norte, contando con los servicios de tres orquestas. El baile se prolongó hasta las 4 del día de hoy, en medio de la mayor animación.

El éxito de la fiesta ha producido excelente impresión entre los concurrentes.

La bajante del Paraná está llegando a su mínimo menor

Se han producido accidentes de navegación en distintos puntos del río citado

Lenta pero persistentemente continúa el reflujo de las aguas del río Paraná en jurisdicción de nuestro puerto. Hoy el río bajó otros 2 ctms., marcando 0.00 el hidrómetro esta mañana. En horas de la tarde se observaba que la bajante continuaba. Probablemente el martes próximo llegará a su mínimo menor, con algunos centímetros bajo cero.

Es esta una de las bajantes más grandes de los últimos tiempos. El río no descendía del cero local desde el año 1934. Diez años antes, en noviembre de 1924, se registró otra de mayor magnitud. En los 38 años transcurridos del presente siglo, no alcanzan a media docena tan extraordinarias bajantes.

En las proximidades de Santa Fe, puede apreciarse la magnitud de este reflujo de las aguas. El arroyo Quillá está seco; la laguna Setúbal, al Norte del puente del F. C. S. F., es un inmenso arenal, sin agua; el riacho de Santa Fe, en la ruta a Colastiné no es navegable ni con botes, por falta de agua; todos los riachos están reducidos a hilachas de agua, y las costas de las islas [illegible] parecen ahora [illegible].

La navegación, como se había previsto, sufre grandes dificultades. Aunque las autoridades portuarias y marítimas, obedeciendo a un criterio infantil, no dan a conocer los accidentes de navegación, se sabe que han ocurrido varios. La ocultación de los hechos no impide que los conozcan las empresas armadoras ni mejora el estado del río.

El vapor argentino Gral. Alvear, que venía anteayer de Buenos Aires y escalas, con carga y pasajeros, varó en la entrada del canal de acceso al puerto de esta capital. La compañía Argentina de Navegación, envió un remolcador que consiguió hacer zafar la motonave, que siguió viaje, y horas después atracaba, con atraso, en el dique No. 1.

Otra motonave de la misma compañía, la "Ciudad de Asunción", procedente de la capital paraguaya, varó también anteayer, a las 13, en el río a la altura del Kilómetro 1.086. Quedó el barco inmovilizado sobre el veril del canal en el paso Tacuaral Colorado, dificultando la navegación. Se enviaron remolcadores para hacerla zafar.

El vapor griego Andrea, que iba a Rosario desde Buenos Aires, varó a 300 metros aguas abajo de la boya roja No. 418. La embarcación no obstruía el paso a otros buques. Se procedió a hacerla zafar.

También varó ayer el vapor Guaraní, en viaje de Santa Fe a Formosa, con pasajeros, carga y correspondencia. Al salir de Paraná sufrió averías y tuvo de regresar al puerto y trasbordar a otro vapor de la Compañía Mihanovich el pasaje y la correspondencia.

La gran bajante del río Paraná ha dado lugar a que trabajen activamente los buques de cabotaje, especialmente las lanchas y chatas. De Buenos Aires y Rosario llegan muchos materiales y mercaderías de removido, y de los puertos del tramo medio del río se transporta gran cantidad de productos para Rosario y Buenos Aires, donde se embarcan con destino al exterior. Los agentes marítimos manifiestan que no hallan lanchas para atender los insistentes pedidos para el removido.

Felizmente, esta calamitosa situación terminará dentro de breves días. En los tramos alto y superior del río, éste crece despacio y se acentúa el repunte en Puerto Aguirre. A mediados de la semana entrante empezará a crecer en Santa Fe.

La información de hoy sobre el estado de los ríos, suministrada por el Telégrafo Nacional, dice:

Corrientes 0.15 mts., creció 7 centímetros desde ayer; Itá Ibaté 0.15, creció 13; Ituzaingó 0.42, íd 8; Posadas 0.45, creció 9; Puerto Aguirre 5.20 metros, creció 70 centímetros.

VAN GANANDO LOS AJEDRECISTAS SANTAFESINOS

Hasta las 15.15 llevaban 6 puntos a dos

PARANA, 23 (De nuestro enviado). — Hasta el momento de transmitir, 16 hs. 15', las posiciones de los ajedrecistas en el match interprovincial entre Santa Fe y Paraná, eran éstas:

Bahamonde (S. Fe) 1/2, Gangli 1/2.
Rivarola (S. Fe) 1, Serin 0.
Díaz (S. Fe) 1/2, Berenger 1/2.
M. Falsal (S. Fe) 1, García 0.
Piacenza (S. Fe) 1, Demonte 0.
Vighi (S. Fe) 1, Borceky 0.
Quinteros (S. Fe) 0, Albariño 1.
Parral (S. Fe) 1, Golman 0.

Hasta este momento Santa Fe tiene 6 puntos, y Paraná 2.

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS AMATEURS

Correspondientes a la 8a. fecha de la 2a. rueda del Campeonato Oficial de la Federación Santafesina de Fútbol, se jugaron esta tarde los partidos anunciados, terminando los mismos con los resultados siguientes:

1a. División:

Argentino	1
San Lorenzo	0
Sgto. Cabral	1
Liverpool	2
Sportivo Candioti	1
Los Hornos	1

2a. división

Sgto. Cabral - San Lorenzo: suspendido

J. J. Paso	4
Rampla Juniors	2
Tranviarios	3
Sp. Garay	0

Lib. Santafesino - Def. del Norte (Perdieron puntos).

Los Hornos - 9 de Julio (Perdieron puntos).

Habrá una gran asamblea Pro Ayuda a España en Rosario

Concurrirán los Dres. Mario Bravo, José Benjamín Abalos, Luis Reissig y el cónsul general de España

De acuerdo con lo anunciado en su oportunidad, se realizará en los días 29 y 30 del corriente, una asamblea de delegados de las juntas vecinales de toda la provincia, que han recolectado cereales en la campaña organizada por la Junta Central pro Socorro y Reconstrucción de España. En el acto inaugural, que se realizará en el teatro Colón, el día 29 a las 21, harán uso de la palabra los Dres. Mario Bravo, José Benjamín Abalos, Luis Reissig y el cónsul general de España, Dr. Blasco Garzón. Han enviado su adhesión numerosas entidades del campo que participan en la campaña de recolección de cereales. Los organizadores de la asamblea esperan la concurrencia de gran número de delegaciones, dada la acogida que la campaña del cereal ha tenido en los medios rurales de nuestra provincia.

El sorteo de conscriptos de los Departamentos Castellanos, S. Martín y S. Cristóbal

Nómina de los conscriptos que prestarán servicio por un año en el ejército — Distrito Militar No. 37 (Rafaela)

Lugar y fecha de presentación: SANTA FE — Cuartel del Regimiento No. 12 de Infantería "Gral. Arenales" en los días 10 y 11 de Enero de 1939.

Acevedo María Uclides, Arduzzo Santiago Agustín, Alfanesi Orlando Trieste, Aragno Juan, Alleso Francisco Andrés, Amione Carlos Antonio, Almada Tomás, Aiardi Julio Argentino, Alessio Emilio Anselmo, Abba Carlos Florentino, Ardusso Avelino, Abrate Félix Severino, Alessiato Eleuterio, Alberione Alberto Juan, Ambrogi Duilio, Algarañaz Isavelino, Aragoni Livio Pedro Enrique, Alvarez Bienvenido Ramón, Andreo Carlos Pedro, Aiachini Erminio Segundo, Avendaño Ricardo Dionisio, Abele Constancio Natalio, Anibali José Hugo, Alessandrini José Antonio, Acastello Sesto Miguel, Agustini Teodoro Manuel, Alessio Enrique Antonio, Albas Victoriano Salustiano, [illegible] [...] Barbero José Mario, Bravo Vicente Octavio, Bassaldo Víctor Calixto, Balestro Florentino Domingo, Bonetto Américo Pablo, Balzarini Enrique, Bustos Antonio Osvaldo, Bassio Juan, Bellone Santiago Pedro, Blatner Eugenio, Bos[illegible]

Bolzonik Simón, Brigadier Luis, Borello Emilio, Bosco Pedro, Bassaldo Lorenzo Ambrosio, Bonino Hipólito Luciano, Borgiattini Carlos Víctor, Bonifaz Armando, Husolari Saturnino, Brizuela Pedro, Baldelini Angel Víctor Luis, Barrios Cirilo, Bessi Tomás María, Burkai Luis Carlos, Beriozzo Francisco José, Barroni Juan Enrique, Barrionuevo Paulino Roberto, Bonardi Bartolo José, Boraigoni Herberto José Enrique, Bogginn Andrés Constantino, [illegible] [...] Cattaneo Héctor Domingo, Camba Sesarino Marcelino, Calandra Luis, Castellano Eduardo, Ciccoprito Mario José, Costamagna Ovidio Luis, Cravero Ricardo, Casis Luis, Cravero Aldo Santiago, Colletto Juan, Campos Francisco Eleuterio, Caligaris Henry Víctor, Caligaris Alberto Santiago, Colla Guerino Angel, Clara Gabriel, Carabajal Pedro Pablo, Chiavaza Carlos José, Chamorreta Cruz Benjamín, Chiappa Alberto José, Chiotti Antonio Guillermo, Chiafro Sebastián Saturnino, Chocobar Ricardo Martín, Dona Héctor José, Dutto Juan Bautista, Duarte Fortunato, Duarte Faustino, Domínguez Simón Manuel, Degiovanni Atilio Claudio, Davisino Héctor Osvaldo, De Giambattista Enrique José, Domeniquini Italo, Del Campo Pedro, Duarte Froilán, Depaoz José Antonio, De La Cruz Nilo, Delbino Cecilio Miguel, Depianto Valerio Miguel, Daniele Américo Esteban, Dallaglio Artemio Aníbal, Díaz José, Díaz Basilio Felipe, Dutruel Francisco Arcenio, Demarchi Juan Bautista, Delfino Vicente Mateo, Díaz Delfino, Dosso Elvio Luis Evangelista, De Lorenzi Dardo Victorino, Destefanis Lorenzo Carlos, Dossumbila Américo Raúl, Dabarno Lorenzo, Della Siega Armando Herminio, Eder Pedro [illegible], Ercole René Néstor, [illegible]

(Pasa a página 13)

Observaciones meteorológicas

Ascenso de la temperatura

El viento, ayer del Sur, cambió de dirección, soplando hoy del cuadrante Norte. La temperatura experimentó un ascenso. La presión atmosférica ha sido más baja que ayer. El cielo se mantuvo despejado.

Según el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción la temperatura mínima fué de 14o. 8; máxima a la sombra, 31o. 5; barómetro, 756.77; viento, Noreste.

La Estación Meteorológica Nacional de Kilómetro 11, transmite:

A las 8: presión atmosférica, 762.79; temperatura del aire, 19o.; mínima, 13o. 4; humedad relativa, 62 o/o; tensión del vapor, 10.26; viento, Norte - Noreste.

A las 14: barómetro, 758.[illegible]; temperatura del aire, 29o. 4; humedad relativa, 27 o/o; tensión del vapor, 8.06; viento, Norte.

La temperatura máxima fué hoy de 29 grados y 3 décimos a las 14.40.

LAS OLIMPIADAS DEL C. FERROVIARIO

Se disputó hoy, con éxito, la tercera fecha del interesante certamen

Esta mañana, en el Club Ferroviario, se disputaron las pruebas de la Olimpiada de Primavera, cuyos resultados fueron estos:

100 metros llanos — Novicios

Primera serie:
1. P. Mufarrege, Ferroviario, con 11" 4/5.
2. Acosta, de Sporting.

Segunda serie:
1. Castaniani, Ferroviario, en 12 segundos.
2. Blanc, de Ferroviario.
3. Vivas, de Pedestre.

Lanzamiento de la bala

Novicios:
1. Conrault, Ferroviario, con 10 metros 30 centímetros.
2. Michelaud, Sporting, con 9.68 metros.
3. Zamora, de Sporting, con 9.02 metros.
4. Birello, de Ferroviario, con 8.38 metros.

1.000 metros — Novicios

1. Córdoba, de Pedestre 9 de Julio, con 10' 15" 1/5.
2. Peria, del mismo club.
3. Andrada, de Ferroviario.
4. Núñez, de Pedestre.

3.000 metros llanos — Final libre

1. Gallardo, de Ferroviario, en 9' 35" 3/5.
2. Víctor Zarza, Pedestre.

Lanzamiento del disco — Decatlón

1. Molinas, del Pedestre, con 31.64 metros.
2. González, de Pedestre.
3. Ramos, de Pedestre.

Lanzamiento de la bala — Libre

1. Vergara, Facultad de Química, 11.40 metros.
2. E. Bello, de Pedestre, con 8.87 metros.
3. Conrault, Ferroviario, con 8.77 metros.

Lanzamiento del martillo — Novicios

1. Mariani, Ferroviario, con 28.40 metros.
2. Birello, con 22.32 metros.
3. Chiarelli con 20.27 metros.

Lanzamiento del martillo — Libre

1. Mariani, Ferroviario, con 26.83 metros.
2. Bello, Pedestre, con 23.50 mts.
3. Chiarelli, Ferroviario, con 21.15 metros.
4. Birello, del Ferroviario, con [illegible] metros.

200 metros novicios

Primera serie:
1. Castaniani, Ferroviario, 24" 4/5.
2. J. Blanc.
3. Cittaroni.
4. Visciglio.

Postas

Gimnasia y Esgrima (C)	15
Avellaneda (C)	4
Olímpico (C)	15
Chacra Cuatro (G)	10
Chacra Cuatro (B)	15
Pilar (A)	7
Paiva (G)	12
Chacra Cuatro (A)	19

200 metros llanos — Novicios

1. Mufarreg, Ferroviario, 25" 2/5.
2. Santoni, de Pedestre.
3. Vivas, Pedestre.

LAS PRUEBAS DE LA TARDE

110 mts. vallas, libre final

1o. Puccinini (Facultad de Química) 18 2/5.
2o. Pellerito (Pedestre).
3o. H. González (Pedestre).
4o. Ramos (Pedestre).

110 mts., novicios, final

1o. Marmet (Ferroviario) 19 4/5.
2o. Blanc (Ferroviario).
3o. Otto (Pedestre).

Lanzamiento de la jabalina (Decathlon)

1o. González (Pedestre) 36,35.
2o. Ramos (Pedestre) 34,79.
3o. Molina (Pedestre) 32,72.

Salto triple novicios, final

1o. Marmet (Ferroviario) 11,82.
2o. Vivas (Pedestre) 11,78 mts.

Salto triple, libre, final

1o. Molina (Pedestre) 13,09.
2o. Moreira (Pedestre) 12,87.
3o. Pendio (Pedestre) 12,36.

400 mts. llanos (Decathlon)

1o. Molinas (Pedestre) 1'1"4/5.
2o. Ramos (Pedestre).
3o. González (Pedestre).

400 mts. llanos novicios

1a. serie.
1o. Pereira (Pedestre) 56".
2o. Vivas (Pedestre).
3o. [illegible]
1o. E. Blanc (Ferroviario) 58 3/5.
2o. Uribe (Pedestre).

Bochas

Chacra Cuatro B, 15; Soc. Olímpico C, 9.

Ping Pong. Final

Se impusieron los representantes del club Zanni. Casale venció a Pujals, de Lawn Tennis, por dos a uno; Cabrera, también de Zanni, ganó a Francioni, de Lawn Tennis, por dos a cero. Y Moliari de Lawn Tennis se impuso a Amavet, de Zanni, por dos a cero.

